

EL COMERCIO DE BOLIVIA

DIARIO DE LA MAÑANA

Año VI

LA PAZ, martes 31 de Enero de 1905

No. 1337

COGNAC FRAPIN

EL

MEJOR

DE

TODOS

Vieux

Tres Vieux

20 Años

23 AÑOS

32 Años



DEPOSITARIOS

FED. G. EULERT,

-13 133-

Alfred...

A LOS ASEGURADOS

Como se ve por a carta que antecede ha ocurrido el fallecimiento de don Celestino Huertas asegurado en esta compañía bajo póliza N.º 250, serie A, lo que participando a los asegurados para el cumplimiento de la cláusula 4.ª

AVISO

á los Carpinteros

Por orden de la Inspección de Instrucción se convoca á propuestas para el trabajo de banco y mesas y otros útiles escolares. Los interesados pueden presentar sus propuestas en pliego cerrado hasta el 31 del que sigue la Inspección se reserva el derecho de aceptarlas ó rechazarlas. En la oficina de la Inspección Calle Ayacucho N.º [altos] se halla en expusitos los croquis respectivos y detallados las condiciones para los que quieren tomar datos y presentar sus propuestas.

Felipe Piñarro G. Inspector Auxiliar de Instrucción

La Viña Chivisivi

Recomienda á las familias los siguientes productos: Vino blanco de mesa < rosado < tinto < dulce Depósito Calle E. Valle. No. 33. 1319 13v

Atención.

Sombreros y gorras para niños, acaba de llegar á la tienda de

Jesús Rada y Ca

Interesante

Por motivo de salud realiza mi Proveedor, situada en la diagonal formada por las calles Comercio y Yanacocha, que como consta al público, es bastante surtida con infinidad de licores y conservas de las mejores marcas. Los interesados pueden aproximarse á la misma Proveedor para concertar con la suscrita M. Uela Paredes. 3322 10v La Paz, Enero 22 de 1905

Eloisa Martínez Matrona

Ha cambiado de domicilio á la Calle Ayacucho casa de la señora Indaburu No. 14 donde ofrece sus servicios profesionales. 1322 10v La Paz, Enero 22 de 1905.

El Comercio de Bolivia

Se previene á nuestros suscritores y avisadores se sirvan no cancelar ningún recibo de esta administración, que no sea en papel impreso y con el sello de esta imprenta. La Paz, Enero 18 de 1905. 1319 10v

AVISO

Se necesita en préstamo Bs. 6,000, bajo buena hipoteca. Por menores en el Bufete del doctor Juan B. Rada. Calle Mercado No. 141 [altos] 1323 15v

Auto Judicial.

La Corte Superior del Distrito por auto de fecha, ha señalado el día 28 del presente mes de Enero, horas 12 m., para el examen de tribunal que debe rendir el Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas señor Miguel Segalini. La Paz, 20 de Enero de 1905. Emilio Guerra, Secretario de Cámara de la Corte Superior. 4323 2v

Bancos

Los Bancos que suscriben abonarán desde el 1.º de Febrero próximo, las siguientes tasas de interés: Sobre depósitos á la vista y en cuenta corriente dos por ciento anual. La Paz, Enero 2 de 1905. Banco Nacional de Bolivia, Dir. Urquidí—Administrador Interino p. p. Banco Francisco Argandoña, Cesáreo Zalles—Agente. For el Banco Industrial de La Paz, H. Gutiérrez—Director Gerente. For el Banco Agrícola

BANCO Nacional de Bolivia

Por acuerdo del Consejo General de Administración y de conformidad con el artículo 52 de los Estatutos se convoca á los señores accionistas á Junta General Ordinaria, para el día 3 de Febrero próximo, horas 1 p. m., en el lugar de su estatuto. El libro de transacciones que se conserva desde el día del fallecimiento, hasta el siguiente al de la Junta. Sucre, 14 de Enero de 1905. J. Zamora Director Gerente. 1326 5v

Caballo

Se necesita uno malo y de buenos movimientos. Para tratar dirigirse á la Caballería Pachaña, Calle Avenida 6 de Agosto No. 102. 1326 6v

Se alquila

Expléndido almacén y depósitos en la Calle Recreo, frente los «Sagrados Corazones». Referencias: Recreo 77. 1309 10v

Peluchería Escalante.

Pongo en conocimiento del público que he trasladado mi establecimiento al Parque Murillo, Nos. 10—11, donde los atenderé con mas esmero. La Paz, 17 de Enero de 1905.

N. J. Foulkes AGENTE COMISIONISTA

Calle Evaristo Valle 63—65 & 67 Constantemente en Venta: Carbón de piedra..... Bs. 5.60 qtl. Coke..... 7.20 Cañón de Palo y Yareta —Y FOR MAYOR— Menajiques Almídon en saquitos Arroz entero Arroz partido Chalozas gordas Chace ca Chuño del Guzco Camarones frescos Escalfeche de Corbina Higos secos Jabón blanco y azul Telas de lana pura, "Lucre". 1306 P. Agua mineral, marca Socolabi

Aviso oficial

Por orden del señor Prefecto y Comandante General del Departamento se convoca para que presen en sus propuestas cerradas, hasta el día treinta y uno del presente mes horas dos p. m., para el servicio de las postas de Sacabaya y de esta ciudad, las que se presentarán en el día y hora indicada en la Secretaría de la Prefectura con el correspondiente timbre, debiendo ser aceptadas las que reúnan mejores condiciones. 1.º—Para el servicio de pasajeros en la línea de este establecimiento se postillones y porteros menos de diez ó doce bestias útiles sin mulas ó caballos, á fin de evitar cualquier demerita. 2.º—Los maestros de postas proporcionarán á los transeuntes los auxilios necesarios según los precios designados de antemano en una tarifa. 3.º—Tendrán decentemente arreglados cuando menos tres habitaciones y un galpón ó corredor cubierto para el hospedaje de segunda clase. 4.º—Los alojamientos se conservarán en el mejor estado posible de aseó y comodidad. 5.º—Es obligación de los maestros de postas proporcionar comida agua-caliente etc. para los transeuntes y forraje para las bestias, por sus justos precios. 6.º—De ninguna manera podrán los maestros de postas burlar el servicio público negando sin justas causales, comida, forraje, postillones ó animales. Dando además cumplimiento al Reglamento de postas de veinte de Enero de 1872.

Las personas interesadas pueden presentar hasta el día y hora designados en la Secretaría de la Prefectura. La Paz, Enero 21 de 1905.—Ruperto Barrera.—Notario de Hacienda, Gobierno y Guerra. Es copia fiel Barrera

Comercial

Conste por el presente documento que nosotros los suscritos declaramos cancelados en todas sus partes el contrato sobre alquiler de servicios y participación en el negocio del primero, que teníamos firmado y que de común acuerdo lo damos por terminado en esta fecha, habiendo sido cumplido á satisfacción de entre ambos el referido contrato en todas sus cláusulas. La Paz, 17 de Enero de 1905. Tomás Contreras. Ángel Perceira.

ESTANCO DE ALCOHOLES

Necesitamos un depósito que tenga condiciones para guardar los alcoholes. R. Valenzuela y Ca.

El suscrito después de una práctica de catorce años, en casa del que fué señor Gregorio Ruiz y habiendo estado su contrato con el sucesor señor Tomás Contreras, según documento que precede, ofrece sus servicios como contador y liquidador. Se encarga de abrir y cerrar libros, liquidaciones, balances, cuentas corrientes etc. etc. sobre mercaderías extranjeras y todo lo concerniente al ramo. Además participa á sus relaciones comerciales que continúa con el despacho de mercaderías á los Yungas, Sorata y Coroico y venta de los superiores quesos de las más acreditadas haciendas, Caripaya y otras. Recibe órdenes en su casa propia calle Muneacas 6 calle Teatro N.º 36. A. Perceira. 1324 10v

ESTANCO DE ALCOHOLES

Avisamos al Comercio y al público en general que para todos asunto referente al Estanco de Alcoholes, deberán entenderse con los administradores. R. Valenzuela y Ca.

Banco Industrial de La Paz

Se convoca á Junta general extraordinaria de Accionistas en este Banco que tendrá lugar el 28 de Enero próximo á las 1 p. m., en el local de la Institución, con el objeto de deliberar y resolver respecto de varias reformas en los Estatutos que el Directorio ha resuelto someter á la resolución de los señores accionistas en la siguiente forma: Artículo primero.—Se constituye una Sociedad anónima para el establecimiento de un Banco de depósitos, descuentos y préstamos, bajo el título de "Banco Industrial". Artículo segundo.—El Banco tendrá su domicilio legal y su Oficina principal en La Paz, pudiendo establecer oficinas ó agencias en cualquiera otros puntos de la República, cuando lo acuerde el Directorio. Artículo quinto.—La Dirección General del Banco estará á cargo de un Directorio, residente en la ciudad de La Paz, compuesto de cinco accionistas como directores y cinco suplentes, elegidos todos en junta general, conforme á los requisitos que exige este estatuto. Artículo 23.—Cuando un miembro de directorio dejase de asistir á las reuniones de él, por más de seis meses, quedará de hecho relevado de ese cargo y se llamará con libertad de propietario al primer suplente que terminará el periodo de aquel. Si dos ó más suplentes hubiesen obtenido en su elección igual número de votos será designado por la suerte. Artículo 54.—La convocatoria á junta general ordinaria se hará por el directorio dentro de un término que no baje de quince días, ni pase de 30 días por medio de avisos en algunos diarios de la República, publicando al mismo tiempo, más memoria sobre el estado del Banco, acompañada del balance del semestre. La convocatoria á Junta General extraordinaria se hará por el directorio con 30 días de aviso anticipado por los diarios, expresando el objeto de la reunión. Artículo 54.—Cada acción dará derecho á un voto. Un solo accionista no podrá representar como apoderado más de mil acciones. La Paz, Diciembre 27 de 1904. For el Banco Industrial de La Paz H. Gutiérrez—Director—Goro 99121m

César A. Silva ABOGADO

Defensor de pobres y Alcalde Paroquial. Oficina: Chirinos 76 [altos]. 1318 8v

En venta

Se ofrece cebada en grano, para tratar dirigirse á la calle Bolívar No.26.

PROTESTO.

El Banco Nacional ha protestado un cheque de Esteban Gómez Sánchez á la orden del señor E. de Villega Iriando, por la suma de Bs. 385 c. correspondientes á la exportación de igual cantidad de cueros, que dicho señor Gómez Sánchez sacaba de contrabando y sin la guía respectiva. Lo notable es que el H. Concejo cuyos derechos se defraudaban, entregó los cueros materia del fraude al contrabandista y llevó su condescendencia hasta admitir el depósito de los derechos en el cheque ha sido objeto del protesto. El cheque protestado está en el Tesoro Municipal, donde todos los que quieran pueden verlo, con la rota de protesto, suscrito por el segundo contador del Banco Nacional de Bolivia,

Este párrafo se publicará permanente, hasta que Gómez Sanchez abone en el Tesoro el valor del cheque protestado, y á mí los derechos fiscales de cueros de 1903 que se avanzan á cobrar como remisor de 1905. E. de Villega Iriando 1130

Aviso Judicial

El Doctor Julio Indaburu, Juzo tercero de Partido de esta Capital, etc. Por auto de doce del corriente ha señalado el día primero del entrante mes de febrero, hora una p. m., para el remate voluntario de la finca nombada Cedromano, situada en Coroico, provincia de Nor Yungas, propia del Crédito Hipotecario de Bolivia, bajo la base de siete mil bolivianos, monto señalado por dicho Banco. Los que interese en dicho remate, concurrán á la oficina del suscrito el día y hora designados. La Paz, á 14 de Enero de 1905. RENE MACHICAO T. 1318 15v Secretario.

Intereses generales

COMPANIA DE SEGUROS "LA URBANA". Seguro mútuo sobre la vida Lima, Diciembre 3 de 1904. Señor gerente de la Compañía de seguro "La Urbana". Muy señor mío: Habiendo tenido la fatalidad de perder á mi esposo, que fué víctima de la terrible peste bubónica, he recibido de usted el importe alcanzado por la póliza N.º 250 de seguro mútuo sobre la vida, en que está asegurado mi difunto esposo don Celestino Huertas, en esa compañía. Al acusarle á usted recibo por el pago del seguro, no puedo menos que manifestarle mi profundo agradecimiento por su benevolencia, pues sin hacer gestión alguna ha tenido usted la galantería de exigirme la presentación de la póliza para cancelarla inmediatamente. Reciba usted mi más profundo agradecimiento, lo mismo que el de mis dos tiernos hijos. (Firmado)—Rosa Domínguez viuda de Huertas.

A. Ruiz, Aramayo y C

Agentes comisionistas y Empresarios de balsas en el Guanay. Ofrecen á los comerciantes y viajeros del Beni, sus servicios para el transporte de cargas y pasajeros entre Mapiá y Rurrenavaque, garantizando la mayor seguridad, salvo casos fortuitos ó ocasionados por fuerza mayor, y cobrando fletes y pasajes y con toda modestia. Reciben cargas para su despacho del Guanay á Rurrenavaque, mediante el pago de una pequeña comisión, garantizando el buen cuidado de dichas cargas, para lo que cuentan con cómodos y espaciosos almacenes bien resguardados de la humedad y demás inconvenientes del clima. Como contratistas del correo fluvial de Mapiá á Rurrenavaque, admiten pasajeros en la embarcación-correo que sale quincenalmente de Mapiá, á partir del próximo mes de Abril. Para pormenores dirigirse á Ernesto Günter.—Sorata y A. Ruiz Aramayo y Ca.—Guanay. Sorata á 27 de Diciembre de 1904. 1327 1 av

En venta

Se ofrece el espacioso local que comprende la antigua estación arretera de la Empresa Lastra y Ca., situada en la Calle de la Republica de esta ciudad. Los interesados encontrarán datos y con quien tratar en la calle Colón No. 57. 1328 10v

Mica y Plácida Veintemillas, suplican á sus amistades y personas piadosas, concurren á las misas gregorianas, que se celebrarán en sufragio del alma de la que fué Patrona Rivera v. de Veintemillas (O. E. P. D.), en el templo de la Catedral, á las 7 y media, desde el día 28 del mes que rije. Será favor al que quedarán agradecidas, La Paz, Enero 27 de 1905. 1328 3v.

Piano

Se ofrece en venta un buen piano. Referencias: Comercio, 31, alots 1327 6v

RUSIA Y JAPON UN VOTO BIEN FUNDADO

Es el de M. Remy de Gourmont. Explican su preferencia en un epílogo del Mercure de France. Véase cómo. Para decidirse entre los rusos ó los japoneses, hay que preguntarse de qué lado está la civilización, es decir nuestra civilización. Planteada así, la cuestión se resuelve por sí sola. En el género humano, una civilización corresponde, muy probablemente, á lo que los naturalistas llaman especie. Tantas especies, grupos naturales irreductibles, tantas civilizaciones. Se considera que las especies son tanto más vecinas cuanto menos aversión sienten sus individuos por los seres de sexo diferente que pertenecen á la otra especie. Pongámonos, pues, nosotros viejos europeos (como dice Nietzsche), nosotros, físicos de la vida y del amor, en esta alternativa: una esclava ó una japonesa, una blanca de Moscov ó una amarilla de Tokio; no para una pasajera é trevista, sino para la vida, la estabilidad, la fundación de una casa. Todas las aberraciones son posibles, pero, una vez realizadas y definitivas, siguen siendo aberraciones. Reflexionemos, dejando de lado los ataques de locura sensual: ¿con cuál de esas dos mujeres tenemos más probabilidades de encontrar puntos comunes de sensibilidad? Reduzco la cuestión á esto—que por otra parte es lo principal—para hacerla comprender mejor y obtener respuesta más categórica. Las guerras no son nunca más que de especies, de razas, de castas, de clases, siendo las clases castas en formación, y así sucesivamente, á no ser que se admita el orden inverso y se crea que las especies, cortadas como tales desde su origen tienden á una lenta fusión. El estado presente de la humanidad no parece permitir estas hipótesis. Observar en ella por lo menos tres ó cuatro grandes especies enemigas irreductibles, sin contar los restos de las especies vencidas y en vías de desaparecer. Entre clases ó castas, y aun entre razas, suele ser fácil el acuerdo. Después de la lucha, precisamente á causa de los puntos comunes de sensibilidad. Entre especies, esos puntos comunes son nulos, fuera de la lujuria rápida ó de los intercambios comerciales, que comprenden también las relaciones de amo á esclavo. Si la lucha se desahoga, no puede tener otra salida, salvo en ciertos periodos de tregua, que el aniquilamiento de uno de los partidos. Consideraciones humanitarias, es decir, cristianas ó socialistas, como se dice ahora, pueden sin embargo intervenir y tratar vanas amalgamas. Es lo que se ha visto entre los blancos y negros, en los Estados Unidos, y sábase también que el cristianismo ha fracasado en su tentativa de conciliación. El destino de los negros en los Estados Unidos está escrito: serán, ó reducidos de nuevo á la esclavitud, ó deportados ó exterminados. Lo que se bosqueja es la esclavitud: la esclavitud sería excelente, porque una vida humana ó animal es una fuerza, y es más inteligente utilizarla que destruirla. En Manchuria, la cuestión se presenta bajo un aspecto bastante distinto: Los rusos no están en territorio suyo; los japoneses tampoco. Pero los japoneses tienen, con los indígenas y los chinos, vecinos y soberanos, reales puntos comunes de sensibilidad. Es, pues, posible, que todo un mundo amarillo se levante, primero contra los rusos, después contra el mundo europeo. Hasta ahora los chinos por una parte, los europeos por la otra, han mostrado una gran reserva; pero las simpatías de los unos y de los otros son conocidas y por otra parte inevitables. Los dos ejércitos que se batan en Mukden son considerados, por una y otra parte, como las vanguardias de las dos grandes especies humanas que se reparten el mundo con una desigualdad que no es bastante fuerte para tranquilizar á los herederos de Grecia y de Roma. Cualquiera que sea el resultado de este primer choque, que parece colosal y que no es nada, la cuestión no será resuelta. Se ha dicho que en estas luchas de especies era posible la tregua. Es posible: puede durar diez meses ó un millar de años. Háblase del peligro amarillo como de un monstruo amarillo; pero la Europa lo ha conocido y le ha sentido jadear sobre sus espaldas, hace precisamente cinco siglos, unos diez años antes del nacimiento de Juana de Arco. Después de conquistar á Samarcanda, Delhi y Bagdad, de vencer á los turcos en Anqyra, de tomar á Esmirna

LOS ADELANTOS



De la avanzada época porque atravesamos han puesto el "Hasta aquí" del uso de medicinas fuertes y nauseosas. El mundo sensato ha adoptado la Homeopatía para curarse con finura y sin molestia. Yo tengo específicos experimentados para el mayor número de las enfermedades conocidas. Casi todos a Bs. 1.50.

REMEDIOS DEL DR. MUNYON para el **REUMATISMO**: alivia en tres horas y cura en cinco días toda clase de dolores reumáticos. Precio: Bs. 1.50.

EL REMEDIO DEL DR. MUNYON para la **Difultad General** del apetito, buena digestión, vigoriza, reconstituye el organismo, sana la complexión, etc. Precio: Bs. 1.50.

CONSULTAS por Correo.—Pueden hacerse al señor Dr. MUNYON, número 1.501, Arch. St. PHILADÉLPHIA, Pa. (E. U. de A.), quien recetará **ABSOLUTAMENTE GRATIS**. Para las enfermedades obstinadas tratamiento confidencial. Pídanse "GUÍA de la SALUD", que se envía libre de todo gasto.

De venta en todas las boticas de la "Unión Farmacéutica", de los Incas—Central—Nueva Oficina—Boliviana—Paceña—San Sebastian.

EN URUO: Casa de D. Antonio Alba López, Botica Inglesa, Farmacia Nacional y en todas las demás Boticas.
En Cochabamba: Castelfor Quiroga, Ubaldo Anze.

Los pedidos de provincias ó departamentos deben hacerse directamente a **Chirgwin Bros y Ca.**, La Paz, Casilla 401.—Concesionarios para Bolivia.

nado á millares de árabes en el Yemen; de helenos en Creta y el Egipto; á millares de búrgaros, serbios y valacos en Macedonia; ha ahogado á millares de turcos en las aguas del Bósforo, ha emprendido sistemáticamente la matanza de sus súbditos armenios y en dos años ha hecho quemar á trescientos mil infelices.....

AVISOS NUEVOS

Congreso Nacional.

Nomina de los H. H. Representantes por cuya falta no tuvo lugar la sesión congresual de hoy: Arieta, Cainso, Camacho J. M., Cortés P. I., Delgado, D'Arlesch, Rogo, Ramirez M., Campero F. (Jic) Chacon, Galindo, Herrera, Loza, Miranda C., Arias J. (Jic) Paz, Pinilla S., Prieto, Quintana Ramirez D., Rsmirze J. M., Rubia de Celis, Salguero, y Vasquez.

La Paz, 29 de Enero de 1905.
César A. Silva—Redactor de turno.

BANCO Industrial de La Paz

Los señores accionistas de este Banco pueden ocurrir á cobrar el dividendo de 6% acordado por la Junta General de 28 del corriente, 1331 3r La Paz Enero 30 de 1905.

Despedida

J. Genaro Mirabal y señora
No habiendo podido despedirse personalmente de sus amistades y de todas las personas que les han honrado con su amistad, durante su permanencia en ésta, aplican dispensen esta falta involuntaria é imparitan sus órdenes á la ciudad de Oruro, donde les será grato cumplirlas.

¡¡Verdadera Lactancia!!

En el número 1.301 de "El Comercio de Bolivia" se registra una nueva publicación hecha por doña Elvira Rivera, titulado me de "Lactancias".
La casa de altos en el Canton Peñas que aservirá ser suya, la pecec hace más de quince años con título perfecto, mediante compra de don José María Bustillos, persona honorable y que actualmente existe.

Se tiene títulos primordiales los retiene absolutamente, ahora que se los tiene en su poder los reclamará por las vías legales. Me desajaja al cotejo de títulos: yo la invito á una controversia judicial, entonces veremos de que parte está la justicia y quién es la ineficacia. No trate de cometer el crimen de estelionato y exponerse á ser acusada criminalmente.
Peñas, 13 de Enero de 1905.
Amelia S. v. de Monroy
1331

Los interesados pueden ocurrir el día hora señalados á la oficina del suscrito.
La Paz, 27 de Enero de 1905
1330 3r J. O. Rodríguez

Los interesados pueden ocurrir el día hora señalados á la oficina del suscrito.
La Paz, 27 de Enero de 1905
1330 3r J. O. Rodríguez

Los interesados pueden ocurrir el día hora señalados á la oficina del suscrito.
La Paz, 27 de Enero de 1905
1330 3r J. O. Rodríguez

Despedida

J. Serapio Pinell y Jorge N. del Prado, a despedirse de todas las personas que los honran con su amistad pidiendo órdenes á la Ciudad de Corico donde tendrán el agrado de cumplirlas.
La Paz, 30 de Enero de 1905.
1331 1r

Aviso

Se necesita una persona competente para administrar una tienda de telas y mercaderías variadas, en una provincia. Debe presentar garantías. En caso de ser conveniente la oferta, el interesado puede entrar en sociedad con la persona que ofrezca estas facilidades.
Para pormenores, dirigirse á Rodolfo Hirsch.—Calle Lanza 17 & 19.
1331 15r

Aviso Judicial

El doctor Benjamín Henings, Juez Instructor 2º de la Capital y su Creado, etc.
Por auto de la fecha 23 del que rige ha señalado el día 3 del próximo mes de Febrero h. 2 p. m. para el remate de la finca Aramayo y su anexo Tojata, sita en el Cantón de Palca provincia del Cercado, bajo la base de su tasación Catastral de 20,000 Bs.; propia de los señores Tomás, Isaac, Máximo Monje y de los herederos de don Justo P. Monje, por no admitir cómoda división.
Los interesados pueden ocurrir el día hora señalados á la oficina del suscrito.
La Paz, 27 de Enero de 1905
1330 3r J. O. Rodríguez

Taller de Pintura y Dibujo

Este establecimiento se encarga de hacer trabajos de pintura de edificios al óleo, y temple.
Se hacen rótulos, se pintan salones al óleo armando decoraciones en estilo modo romano con oro fino, se empalpa habitaco, etc.
Calle Indaburu Nº 42
1320 1m José E. González

Despedida

Isaac Guzmán T. y señora, no pudiendo despedirse personalmente de sus dignas amistades por la premura de tiempo; piden disimulen la falta involuntaria, ofreciendo sus servicios en la 2ª Sección de Sud Yungas (Urupana).
La Paz, 4 de Enero de 1905.
1330 3r

Muebles en venta
Por motivos de viaje, Calle Mercado No. 223—Recomendando un piano de muy buenas voces y nuevo.
1320 8r

EN LA LLEGADA DEL DR. GUACHALLA

Discurso pronunciado por el doctor Sixto L. Ballesteros, en representación del Directorio Central del Partido de la "Unión Liberal", en la recepción hecha al doctor Fernando E. Guachalla, por la Comisión delegada de su seno, en el Puerto de Guacala.

Señor Doctor Guachalla.

En el último, trascendental período por el que ha atravesado la República y en el que se han presentado los más graves problemas internacionales, que fué necesario afrontarlos con energía y previsión patriótica; vuestra figura se ha destacado como una de las más simpáticas y meritorias, por los importantes servicios que le habéis prestado con abnegación y talento, en las diversas misiones diplomáticas, que os confiará el Gobierno de Bolivia, precisamente en las horas solemnes de la prueba, en que se aquilata el propio valer de los grandes caracteres y los hombres superiores.

Mientras las personalidades dirigentes de nuestra política interna, en caraban con ánimo sereno el difícil problema de la reorganización institucional de la República; vos, desde la alta tribuna del más grande Congreso internacional, que haya visto la América latina en el presente siglo, defendíais los derechos de Bolivia, llevando ante la conciencia del mundo todo, en vuestra palabra convencida, que ibais allí en busca de paz y de justicia!

Por eso fué brillante vuestra actuación en el Congreso Internacional de Méjico.

Allí firmasteis en 29 de enero de 1902 entre varios acuerdos, y en unión de otras Delegaciones Sud-Americanas, el Tratado de "Arbitraje Obligatorio"; reconociendo así este principio salvador, como un dogma del derecho Político moderno, para dar solución á los conflictos internacionales, que con frecuencia vienen á perturbar con los furros de una borrascosa airada, la paz, la vida de los Estados.

Bolivia ha comenzado ya á ponerlo en práctica, dando así prueba de lealtad y de respeto á su palabra comprometida en aquel solemne acuerdo.

Ha sometido ante el fallo arbitral del ilustrado Gobierno de la República Argentina, su difiendo territorial con el Perú.

Vuestra larga y laboriosa representación en la gran República del Norte, atrajo para Bolivia, vivas simpáticas, haciéndola conocer por el mundo industrial y financiero de aquel pueblo admirable, en sus diversas fases.

Hubo un momento, señor Ministro, en que la cuestión del Acre, produjo la mas profunda angustia en el espíritu nacional; dejásteis entonces la Legación en Washington y marchásteis á librar en Río, las arduas, vigorosas batallas del Derecho, en unión del distinguido diplomático Dr. Pirilla.

Solucionado el problema en los términos de lo posible, y dentro del círculo de hierro de los hechos consumados, firmásteis el Tratado de Petrópolis, que fué después aprobado por el Congreso de Bolivia y que lo justificará ampliamente mañana la Historia, como lo justifica hoy la conciencia nacional, teniendo en cuenta las causas, los antecedentes y las situaciones que lo produjeron.

Mientras vosotros luchábais á brazo abierto, alta la frente, serena la conciencia, porque representábais el derecho, en un ambiente del todo adverso á vuestra investidura diplomática; aquí, en Bolivia, el eminente estadista y pensador, Dr. Villazón, que entonces era el Jefe, el alma de la Cancillería Nacional, os enviaba momento por momento, los votos, los anhelos del pueblo boliviano, marcando rumbos, inspirando soluciones, dando por decirlo así, orientación segura á la política internacional, hábilmente desplegada por vosotros.

Halló entonces el terrible problema, la única solución posible, dentro de las humanas contingencias, aunque si, fuera de las severas conclusiones con que se impone el derecho, en el seno de los pueblos civilizados. Vuestra breve, pero brillante actuación diplomática en la cultura y nobilísima patria argentina, es un timbre de honor para Bolivia, y para quien como vos ha sabido buscar mayores vinculaciones morales y políticas entre dos pueblos, á quienes el porvenir está encargado de unir en un estrecho abrazo de fraternidad sincera, inspirada por intereses recíprocos y aspiraciones de prosperidad y justicia.

Hoy regresáis al seno de la patria,

en momentos en que un Gobierno ilustrado, enérgico y vigoroso, que tiene la conciencia de su deber y de sus grandes responsabilidades para con la Patria; encausa sus destinos por el sendero de su verdadero progreso. Por un más, Dr. Guachalla, Hezáis precisamente en el solemne instante, en que se debate una cuestión de vida ó muerte para Bolivia; y en la que se trata de dar solución á uno de los problemas que mas directamente afecta el porvenir de la Patria: la paz con Chile!

Vuestra palabra será en este magno asunto, luz, consejo, inspiración patriótica, criterio autorizado, de lo que más conviene á los verdaderos intereses de Bolivia.

Dr. Guachalla:
El Directorio Central del Partido de la "Unión Liberal", cuyo fundador fuisteis á raíz de la grandiosa y popular revolución del 98, en la que declarásteis que en Bolivia no había vencedores ni vencidos, flama, mando así á la concordia á todos los partidos políticos, ha delegado de su seno la respetable Comisión que veis acá, honrándome con el grato cometido de dirijiros la palabra de bienvenida.

Os la doy en nombre suyo, depositando en vuestras manos, esta corona que simboliza el afecto de vuestros amigos, que reconocen los importantes servicios que habéis prestado á la República durante vuestra ausencia en el exterior.

Dr. Guachalla: Sed bienvenido al seno de la Patria.

He terminado.

EL DIA SOCIAL

Olla de los pobres

A trescientos sesenta y seis personas asciende el número de los socorridos con alimento del día de ayer, distribuidos en las tres secciones siguientes:

Hospicio, ciento catorce, atendidas por la señora Isabel de Sanjines y la Madre Superiora de la casa, pues las comisionadas para esa sección se escusaron á última hora.

Casa Jemio, ciento diez y siete, servidos por la señora Susana de Palacios y la señorita Carmen Reyes Ortiz.

Casa Barra, ciento treinta y cinco, atendidos por las señoras Esther Q. de Nuñez, Carmen Ch. de Granier y señoritas Angela Sainz y Amalia Granier.

La señora Isolina de Soruco y el canónigo Tapia concurren á esta última casa.

De aquí y de allí

—Hoy llega el señor José Mº Chopitea, vecino de Sucre y padre político de don Darío Gutiérrez, que en la última diligencia se ausentó á Oruro en compañía de su señora, por pocos días.

—A Corico marchan hoy los señores Serapio Pinell y Jorge Nuñez del Prado.

—La señora Juana Canesa, esposa de don Ascencio Minuto que continúa enfermo, llega hoy por la vía de Oruro.

—El señor Arturo Zalles y don P. d'Alcochete socio de la nueva fábrica de espermas, partirán mañana á Yungas.

—La señora María C. de Salinas, se encuentra enferma hace algunos días.

—Se ha bautizado un niño de don José Sardón, sirviendo de padrinos el señor Alberto d'Andrés y Sra.

—D. Martín La Viña, se hallaba, ayer bastante mal.

Club de La Paz

El laborioso director D. Alejandro de la Lastra, ha renunciado el cargo de tesoreror de este importante centro social, después de haberlo ejercido con el mayor interés durante un año, en el que ha logrado dejar la Caja con un buen saldo á favor de la institución.

Todavía no se ha elegido á quien deba reemplazarlo

Teatro

Nos avisan de Oruro que han llegado á dicha ciudad, parte de los artistas de la extinguida Compañía Astol.

Seguramente para ellos ha pedido el local del Teatro D. Antonio Fernandez anunciándola como compañía de ópera.

LA PAZ

CRESPO & GUTIERREZ GUERRA

Cotizaciones del día	Venta
S/e Londres 90 d/v.....	f. 195%
" París id.....	d. 2.05%
" Hamburg id.....	m. 1.05%
" New York A la vista.....	o/p 252-
" Buenos Aires, id.....	" 118-

" Lima id.....	" 126½
" Arequipa id.....	" 127-
" Moledo id.....	" 127-
" id á 15 d/v.....	" 126½
" Santiago, A la vista.....	" 89-
" Valparaiso id.....	" 89-
" Antofagasta id.....	" 89-
Acciones Banco Nacional de Bolivia.....	Bs. 110-
" Banco Industrial de La Paz.....	" 10-
" Banco Agrícola.....	" 100-
" Banco Hipotecario Nacional.....	"
" Crédito Hipotecario de Bolivia.....	"
" El Ahorro del Hogar.....	" 95-
Letras, Crédito Hipotecario de Bolivia.....	o/p
" Banco Hipotecario Nacional Sec. A.....	" 103-
" " " " " B.....	" 195-
Bonos del Estado 1905.....	o/p 100-
oro sellado.....	Bs. 13-
Soles plata sellada.....	o/p 130-
Gros telegráficos convencional.	

Se reciben depósitos á la vista con el interés de 5 o/p anual, y dando en garantía Letras Hipotecarias ó Acciones de los diferentes Bancos.
La Paz, enero 24 de 1905.

La entrada del Dr. Guachalla.
Ayer á las 11 en punto, llegó al Alto el doctor Guachalla, en compañía del doctor Muñoz y de las diversas comisiones que fueron hasta Viacha, Tiaguanao y Guacala á encontrarlo.
En cuanto paró el tren y la multitud que le esperaba en el andén, divisó al doctor Guachalla, prorrumpió en vivas y aclamaciones.

Cuando bajó, el Presidente del Directorio de la Unión Liberal Señor. Benedicto Goytia, le ofreció una hermosa corona pronunciando en el acto, frases que fueron muy aplaudidas.

En seguida hablaron don Lorenzo Delgado, don Ciraco Soria y ya en la Plazaleta, don Luis Jemio, presentándole una hermosísima guirnalda.

Desde el Alto hasta su casa, el doctor Guachalla recibió continuas manifestaciones. De casi todos los balcones se le arrojó guirnaldas y mistura.

En diversos puntos fué detenido para escuchar varios discursos entre los que recordamos el de don José Valenzuela y el don Eduardo Diez de Medina.

En su casa, el doctor Guachalla fué visitado por numerosos amigos que incesantemente se renovaban.

Numerosísimas tarjetas, ramos y guirnaldas le han sido enviadas durante todo el día por casi todas las familias de La Paz, y son muy raras las personas que no hayan acudido ya á saludarle.

Los Ministros de Estado fueron á recibirle al Alto y S. E. el Presidente de la República mandó á saludarle con dos de sus Edecanes.

Los gremios de artesanos enviaron casi todos comisiones para darle la bienvenida y numerosos maestros de taller acudieron particularmente á abrazarle.

La señora de Guachalla retuvo á almorzar á varias de las personas que que fueron al encuentro de su esposo.

—He aquí la lista de las tarjetas y ramos que se ofrecieron al señor Guachalla, lista que tomamos de un diario de la noche.

Guirnaldas con hermosas tarjetas de fantasía: Comité Central de Recepción, Directorio Central de la Unión Liberal, Comité de la Juventud de La Paz, Comité de la Clase Oroya, Comité de la Sociedad Albariños, Comité de Artesanos de la Unión Liberal, Junta Municipal de Viacha, Grupo Parlamentario Radical; familias: Bustillos, Carriga, Villa de Lora, Zazo de Muñoz, Mariaca, Franco, Vasquez, Pinilla, Seruido Vargas, Aramayo, Castillo, Vargas Bozo, González Quint.

Hermosos ramos, con elegantes tarjetas: de las familias Montes, Goytia, Ballivián, Aldazosa, Ortega, Pozo de Cuelo, Parfán de Ascarunz, Nava, Reyes Ortiz, de Aldunate, del Castillo, Capriles, Medina, Mariaca, Salinas, Pabón Oquendo, Kramer, Paz, Velasco y muchas otras, que se escapan á la activa memoria del reporter.

—El doctor Guachalla solo permanecerá aquí de treinta á cuarenta días, después de los cuales volverá á Buenos Aires.

Orden General. — Ayer se ha dictado la siguiente:

Por acuerdo del señor Presidente Constitucional de la República y Capitán General del Ejército, el Ministro de la Guerra—

Dispone:
Artículo 1º.—El día 2 de Febrero próximo, los cuerpos del Ejército, Institutos Militares existentes en esta plaza, pasarán revista de Comisario en sus respectivos cuarteles con la presidencia del señor Coronel Ayudante General del Ministerio é

intervención del señor Director del Tesoro Nacional. En los cuerpos de Veteranos e Inválidos y Columna Departamental, presidirá la mesa el señor Prefecto y Comandante General del Departamento, interviniendo el señor Administrador del Tesoro Público.

Artículo 2º—Los señores jefes y oficiales que han obtenido calificación favorable en el examen de ingreso a la Escuela de Guerra, serán inscritos en las listas de revista del expresado Instituto.

Artículo 3º—El Comandante Rodolfo Acosta es nombrado 3er. Jefe del Batallón Murillo 1º de línea, de hecho el 1er. Jefe de dicho cuerpo haciendo reconocer con sus formalidades de Ordenanza.

El Comandante Manuel Mº Deheza, pasará revista en la lista que indique el Ministerio.

Comuníquese.
El Ministro de la Guerra—
A. Capriles.

Epidemia.—Aún no extinguida completamente la desampliación que tantísimas víctimas ha hecho, se está iniciando una nueva epidemia de resultados talvez más desgraciados que la anterior.—La fiebre tífus.

Son varios los que actualmente se hallan atacados de esta enfermedad, contra la que los médicos están tomando energicas medidas a fin de impedir su propagación.

Multas.—Habiéndose suscitado competencia entre la Policía y los que no quieren cumplir con sus deberes, se ve constantemente obligada ésta, a cumplir con la imposición de multas, no obstante el poco deseo de hacerlo, en atención a las malas condiciones por las que atraviesa la clase del pueblo, que es la más desordenada.

El día 29 han ingresado en la caja de la Central ochenta y seis bolivianos por multas, impuestas en dicho día.

Peligroso.—Se ha denunciado en nuestra oficina como "peligroso" a un joven cuyo nombre "escribamos".

La denunciante dice: que penetra a las casas, con pretextos de vender cocos de Guayaquil ó en busca de habitaciones y por último pidiendo dinero cuando encuentra personas más débiles que él.

Ahora pocos días trató de estrangular a una infeliz mujer por robarle sus portamonedas. Sorprendido por los vecinos de la casa, se humilló logrando evitar la denuncia ante la Policía.

Damos este aviso a los agentes de pesquisas, para que den con él:

Boletín Militar.—Desde ayer ha comenzado a circular el Boletín Militar Nº 28.

Contiene varios decretos y resoluciones del Ministerio de la Guerra.

Exámenes y Ascensos.—Han rendido satisfactoriamente sus exámenes de competencia, los aspirantes Luis F. Irizos y Macario Franco, para obtener el grado de Subtenientes.

En virtud de dichos exámenes, el Ministerio de la Guerra, ha ordenado se les extiendan los despachos respectivos.

También el aspirante de Artillería, Juan Fernández rindió examen y se halla comprendido entre los ascendidos.

Mercados.—En el día de ayer se han expendido en los tres mercados públicos; veinticinco reses y cincuenta carneros; la carne de cerdo ha brillado por su ausencia.

Los hijos de San Luches.—Este gremio tan numeroso y constante en su devoción y que aumenta diariamente, tiene muy preocupado al señor Intendente de Policía, que envía constantes patrullas en pos de ellos para darles hospedaje en las rejas de la central, que por cierto, no son muy amplias para las cincuenta y ocho personas que, ayer pasaron el día allí.

Agüas.—El infatigable don Francisco Loayza, nos comunica que mañana limpiará la segunda sección de cañerías de la ciudad ó sean los barrios de la Recoleta y pasado la tercera que comprende la región conocida con el nombre de Chocato, que dando todas las cañerías bien limpias y en estado de reportar el barrido que acarrea el agua durante la estación de lluvias.

A propósito.—Tenemos conocimiento de que se han muy atrasados los importantes trabajos, para la conducción de las aguas de Achachalá, hechas a prestar grandes servicios en casi toda la ciudad.
Enuncia.—El Sr. Rodolfo Hirsch denunciado como estafador a un gená fletero Permin Trujillo, a quien entregó en los primeros días

de noviembre cargas de mercaderías por valor de cuatro mil bolivianos para que las condujera a la ciudad de Oruro, sin que hasta la fecha hayan sido entregadas sino en parte al destinatario.

La Policía ha tomado las medidas del caso, a fin de capturar al referido fletero.

Discurso.—En la sección respectiva, publicamos el conceptuoso discurso, pronunciado en Guayaquil, por el doctor Sixto L. Ballesteros, á nombre del Directorio de La "Unión Libertaria" en la recepción del doctor Guachalla.

Telegramas Rezagados.—En la oficina del Estado se encuentran los siguientes:

Máximo Mercaño, Zancoval, Galo Molinredo, Telesio Gutiérrez, Rafael R. Castro.

Pasajeros.—Por la diligencia de hoy procedente de Oruro, legán los siguientes pasajeros:

Emilio Zúñiga, F. M. Chopitea e hijo, Juana Canesa de Minuto y sirvientes, Jorge Galster, Juan Elías Demétrio Romero.

Estado Atmosférico.—Los últimos días se han dejado sentir verdaderamente calurosos, mostrándose el cielo, en las noches con sus brillantes estrellas, precursoras de fuertes heladas.

Con este motivo y la proximidad de la fiesta de Candelaria, tan temida por los agricultores, se encuentran estos muy alarmados, por la destrucción que llegaría a causar una helada, en el actual buen estado de las sementeras.

Festividad.—Hoy celebra la comunidad Mercedaria, solemnnes fiestas, en honor de San Pedro Nolascó, fundador de la orden.

Como lo anunciamos anteriormente las ceremonias religiosas están encomendadas a la comunidad Franciscana, siendo uno de estos Padres quien hará el panegirico del Santo.

Después de la misa vendrá la mesa que será de mantel largo.

Pañaladas.—José González, después de beber largas horas en compañía de varias personas el día domingo fue herido gravemente por Michorra Manzarada, quien le asestó cuatro pañaladas, dos en el pecho y dos en la espalda.

Conducido a la Policía de Seguridad, llegó casi exánime por la sangre que en cantidad derramaba, siendo inmediatamente pasado al hospital.

La Manzarada y otro artesano que se sospecha sea su cómplice, están detenidos en la Central.

María Pareja, se ha querrelado ante la misma policía contra Juan de la Cruz Álvarez, por haberle dado una pañalada en el brazo.

Este hecho como el anterior, han sido puestos en conocimiento del Ministerio público.

A última hora nos comunican haber fallecido en el Landaeta, el herido José González.

Palacio de Justicia.—Los Secretarios de los Juzgados de Partido han sido nombrados conforme a la nueva ley.

En cuanto a los Auxiliares de las Secretarías, aun falta uno.

Policía Urbana.—Servicio para la presente semana:

Comisario de semana, Miguel Moasterios.
Secretaría, Esteban Bibao.

MERCADOS

San Agustín, Eustaquio Ordoñez y José Mº Jiménez.
San Francisco, Eduardo Campero.
San Sebastián, Polonio Santalla.

LIMPIEZA

1º cuartel Manuel Cossío.
2º " Prudencio Ayoroa.
3º " Luis Fuentes.
4º " José A. Rada.
5º " Adolfo 2º Granier.
6º " Isaac Dunois.
7º " Angelino España.
8º " Isaac Terrazas.
9º " Simón Prado.

EXPEDIO EN GENERAL

Esteban Bibao.

HIGIENE

Manuel Mº Zárt: RETEN

Hermenjildo Valle.

PREFECTURA

Despacho del día 30 de enero

En los obrados de Benigno R. Irusta relativos al pedigo minero "Constancia" con Cosme Linares V., en representación de las empresas mineras de Huaina Potosí y Mitumí; se anuló todo lo obrado y se repona al estado de procederse nuevamente a las diligencias poseso-

rias, pagándose previamente las patentes devengadas.

Id. de Deliana G. v. de Niño de Guzmán, relativos a la mina "Elena" con Mariana B. de Kempf y Luis Kock v. Cº; cócedase la apelación interpuesta.

Id. de José V. Calderón, á nombre de Fabián S. Paulete, para la adjudicación de 15 pertenencias mineras estañíferas con la denominación de "Mukden" en la provincia Inquisivi; determinese el punto de partida.

Id. de Carmen Ros. sobre indemnización con motivo del trabajo del Ferrocarril de la brujada; pascen el H. Concejo Municipal.

Id. del prebendado José M. Rodríguez, solicitando compensación con los devengados de guerra verificados de sus haberes el pago de contribución de su propiedad; se declara improcedente.

Id. de Sorapis del Villar, pidiendo la aprobación de las diligencias posesorias del pedigo "La Casualidad"; abónense previamente las patentes respectivas.

Id. de Apolinar Chapuya y otros, formulando propuesta para la administración de la Posta de la Ventilla; considérese por la Junta Departamental de Almonedas.

JUDICIAL

Juzgado 4.º de Partido

El doctor Camargo ha provido las siguientes causas:

En el civil seguido por Francisco Jimenez con Dorato Lanza y Lanza, sobre rescisión de cuentas. Ambos ordenando se notifique á Simón Antequera para que comparezca á reconocer su firma y rúbrica en la cuenta que corre á fs. 80.

En el criminal seguido contra Cárlos Cerruto y Rosa Pacheco por robo de Alhajas. Auto ordenando se libre el mandamiento de libertad á favor del primero.

JUZGADOS DE INSTRUCCIÓN

Por la Actuaría 2º han ingresado las siguientes causas:

— Santos Mendoza con Daniel Clavijo sobre devolución de documento.

— Néstor Sotomayor contra Marcelino Zandoval por injurias.

— Geruana Espinosa con Pio Alarcón V. sobre obra nueva.

— Ricardo Gabriel con Olegario Esprella sobre rescisión de un contrato de venta.

— Honorio Maldonado con Jesús Pacheco A. sobre reconocimiento de un documento.

— Jenaro Blanco V. sobre fraudentura de testimonio por el Notario Arce.

— Nicanor Alvarez con Marcelino Gutiérrez sobre cobro de pesos.

— María Pareja con Juan de la Cruz Alvarez sobre heridas.

— Víctor Z. Ivañez sobre declaraciones ad perpetuam.

— Candelaria v. de Soría contra Isaac Campero sobre ultrajes.

— Francisco Quiros con Rosa Vera sobre secuestro de una casa.

— Manuel Ordoñez con Pedro Escobar sobre vanación de bienes del que fué Pedro Cortes.

— Eustaquio Gil con Martín Yanarico sobre reconocimiento de documento.

— Benjamin Z. Crespo con César Salinas sobre secuestro de una cuenta.

— Fidel N. Rozo solicitando un testimonio por el Notario Arce.

ACTUARIA 1ª

Fiscales de turno en la presente semana Fiscal 1.º de Partido.—Dr. Julio Byzaguire, Inspector en la presente semana.

Agente Fiscal 1º Dr. Daniel Mas, en lo civil escrito y correccional.

Id. 2º Demetrio Quajuro, en lo criminal.

Causas despachadas en la semana anterior por el señor Juez Instructor 1º Dr. Rigoberto Lirri.

Criminales

Decretos..... 28

Autos..... 10

Civiles

Decretos..... 20

Autos..... 14

Verbales

Decretos..... 6

Autos..... 2

Sentencias..... 1

Total 79

Causas nuevas ingresadas en la semana anterior 15

Elevado al señor Juez de Partido en apelación 1.

Id. id. con escrito que pide se alee la multa 1.

Remitidas á Tribunal Correccional 1.

Verbal devuelto á Parroquial declarada la discreción de la alanda 1.

Debate

Hoy á horas 2 p. m. bajo la Presidencia del doctor Manuel Alarcón Muñoz, asociado del Fiscal señor Julio Eyzaguire, se verificará el debate en el juicio contra Víctor Cortez, por el delito de asesinato perpetrado en la persona de Manuel Espajo.

Remates

Ante el Juez 5º de Partido, se efectuó ayer el remate voluntario de unos terrenos y habitaciones ubicadas en el valle de Sopocachi, pertenecientes á María Castillo.

Los remató el señor Luis Guerra, por la suma de Bs. 792,68 base de un tasación.

— Pasado mañana ante el Juez Parroquial Nicolás Portocarrero, se efectuará el remate de una casa situada en la calle Tumusa, bajo la base de Bs 500, con motivo del juicio ejecutivo seguido por Casimiro Antequera contra los esposos Isidro Pomá, cobrandoles cantidad de pesos.

Poseción

El Juez Parroquial Nicolás Portocarrero ministró ayer posesión de unos terrenos ubicados en San Pedro á Manuela Matá.

Vista de ojos

Hoy á horas 2 p. m. el Juez señor Eguino

Crespo & Gutiérrez Guerra

Ingavi 19-21. Teléfono 76º 41. Casilla de Correo 76º 282

Encargados del BANCO HIPOTECARIO NACIONAL.

Apoderados Generales de los señores:

DAUELSBERG SCHUBERING & CO.

COMPRAN - Y - VENDEN

Letras Hipotecarias

Anuncios de Banco

Bonos del Estado (1905)

Oro y Plata Sellada extranjera

Billetes extranjeros

Letras de Cambio y Giros Telegráficos, sobre: Londres—París—Buenos Aires—Nueva York—Puenos Aires—Santiago —Valparaiso—Antofagasta—Iquique—Lima—Arequipa—Mollendo.

Compran Productos de Exportación

Reciben Depósitos á la Vista y á Plazo.

SOBRE DEPOSITOS Á LA VISTA, PAGAN EL INTERÉS ANUAL DE 5% DANDO EN GARANTIA LETRAS HIPOTECARIAS O ACCIONES DE BANCO POR UN VALOR IGUAL AL DEPOSITADO.

Abren Cuentas Corrientes, facilitando al cliente la respectiva Libreta para sus depósitos y el talonario de Cheques para sus giros.

Se encargan de cobranzas en el Extranjero ó en el Interior de la República.

AGENTES en:

- Londres— Señores Fredt. Ruth & Co.
- París— id. Poul & Cie.
- Hamburgo— id. Oetting Gebrüder
- Puenos Aires— Banco de Lóndres y Rio de la Plata
- Santiago— id. de Chile
- id. Alemán Transatlántico
- id. Español-Italiano
- id. Alemán Transatlántico
- id. Señores Dauelsberg Schubering & Co.
- Lima— Banco del Perú y Lóndres
- Arequipa— id. d. J. Peñ y Lóndres
- Mollendo— Señores Dauelsberg Schubering & Co.
- Co. hab. Anta— Banco Hipotecario Nacional
- Oruro— id. Industrial
- id. Señor Enrique Gutiérrez

se constituirá en la casa quinta situada en la Garita de Potosí, á efecto de proceder á una vista de ojos con motivo del juicio susentado por el señor Paz Medina h. con María Loza sobre despojo.

Defensor

Ha sido nombrado defensor del señor Martín Lanza, el abogado Donato González.

LIBERTAD

Jerónima Sanchez y Cárlos Cerruto, han sido puestos en libertad, la primera acusada por heridas inferidas á Julia Lanza, y el segundo acusado por robo de alhajas. Ambos por haber sido sobrecedidos.

COMUNICADOS

Señor Director de

"El Comercio de Bolivia"

Muy señor mio:

En el número de hoy de "La Nación" acabo de leer el siguiente párrafo de orgánica:

— "CORTES

Pues muy cortesmente se negó el senador D. Pedro Ignacio Cortes' á las instancias poco más ó menos autoritarias del Presidente de la República que le exigía su voto para el tratado de paz con Chile.

Le contesté que su deber patriótico estaba en negárselo.

Más cortés fué el señor O'Connor D'Arlach, que antes de aventurar compromisos de fragilidad, dijo que consultara con su conciencia y sus amigos.

Los dos senadores se mantienen hoy firmes.

Sorprendido por la extraña y aventurada afirmación del señor cronista de "La Nación" declaro que nadie se ha dignado hacerme insinuación alguna respecto á que apoye ó combata el tratado de paz con Chile que hoy discute el Congreso Nacional, y menos el Excmo. señor Presidente de la República, quien habria tenido perfecto derecho para hacerme cualquiera indicación sobre cualquier asunto, convencido como debe estarlo, de mi sincero afecto personal y de la gratitud que le debo por las deferencias con que me ha honrado como á su amigo, y que jamas olvidaré; gratitud de la que una vez más quiero dejar constancia, cono hombre honrado y agradecido.

Lamentando que mi humilde nombre se haya tomado para tan autoridada afirmación, agradeceré al señor Director la inserción de estas líneas, escritas con tan desagradable motivo.

La Faz, Enero 30 de 1905.

T. O'Connor D'Arlach

Rambón Cabrera
Comisiones Representaciones
Agente Comercial

HOTEL CENTRAL
COROCORO
Este nuevo establecimiento situado en la plazuela "Mirillo" de esta ciudad, se pone desde esta fecha al servicio público. Los concurrentes á este establecimiento encontrarán:
Licores de las mejores marcas
RICA CERVEZA — ESQUISITOS VINOS
Excelente mesa servida, á todo gusto, Lunch á toda hora.
Se atienden banquetes, contando con un cocinero competente.
Habitaciones amuebladas para pasajeros, aseadas e higiénicas.
PRECIOS MÓDICOS
Corocoro, 21 de diciembre de 1904.
Eugenio Balboa

Aviso
A los afincados
Una persona competente, con buenos informes y que ha practicado dos años en una escuela práctica de agricultura en el extranjero, desea emplearse como administrador ó mnyoradmo de una finca.
Referencias: Recreo 144, altos.
1324 10y

al Cairo, Tamerlán no necesitaba más que de un mediano esfuerzo para penetrar en Europa. Era en tiempo de la guerra de Cien Años; la Francia era impotente. No se atrevió o no se le ocurrió; volvió a tomar el camino del Asia, dejando un estrechamiento en la carne del Occidente. Pero antes de eso, ¿no había conocido la Europa el peligro saraceno, y no debía conocer más tarde el peligro turco? Las condiciones respectivas de los dos grupos étnicos no han cambiado nada, indudablemente; pero si los rusos, vencidos, tuvieran que abandonar la Manchuria y permitir el contacto terrestre permanente de los japoneses y los chinos, llegarían a ser para nosotros, peores que en cualquier otro momento de la historia.

La victoria definitiva de los japoneses es, por otra parte, improbable, y es mucho más importante todavía que la Europa les dejara gozar de ella tranquilamente. Ya bajo el velo diplomático se diseñan acuerdos secretos, pues la flota del Báltico acaba de abandonar la Europa, dejando los puertos de Rusia a la merced y como bajo la salvaguardia de Alemania. La civilización europea debe considerarse en este momento como solidaria de las armas rusas. Ello puede parecer duro a ciertas sensibilidades; que se dominen, que se pongan, a lo menos, por cierto tiempo, bajo el control de la inteligencia.

REMY DE GOURMONT.

EL GRAN MARISCAL

D. Andrés Santa Cruz

A PROPOSITO DE UN LIBRO

(A. P. Tomás O'Connor d'Arlanch)

(Conclusión)
"Cuando Santa Cruz se emborrachó; lo hizo en la creencia de que Arica estaba en poder del gobierno de Villanco. Pero el sur del Perú, incluso Arica y Tacna, se acababan de plugar a un movimiento revolucionario encabezado por el general don Ramón Castilla, así es que Santa Cruz, que veía con razón en éste a uno de sus mayores enemigos, no se atrevió a bajar en Arica y se fue a Camarones. Aquí desembarcó, y marchando ocultamente llegó a un lugar llamado Chapiquina, que está en la cordillera de Tacna. Allí fue aprehendido por soldados de Castilla, llevado preso a Moquegua, y entregado por el prefecto de este departamento al comandante del buque chileno "La Chile", que estaba a la sazón en Arica.

"La Chile lo condujo primero a Valparaíso, después a Talcahuano y de allí se le destinó a Chile."
"Esto que presencio en Moquegua, es tan contado con todo el desarrollo necesario en la interesante obra de Montaner Bello.

"Para el Presidente Bulnes, Santa Cruz era una brasa de fuego. Le molestaba retenerlo, por la circunstancia de haberlo vencido, y por eso mismo procuró rodearlo, de todas las consideraciones posibles. Tampoco podía soltarlo, porque comprometía intereses nacionales muy elevados.

"Buscó cuidadosamente un jefe adecuado para encargarse de la persona del prisionero, procurando que fuese un hombre culto, agradable, gastónomo, y lo encontró en el coronel más tarde general, don Benjamín Viel.

"El jefe militar de Chillán era don Manuel Zañarta, y el jefe superior de la provincia, el coronel don Francisco Bulnes, intendente de Concepción, y a ambos les escribió el Presidente, recomendándoles que guardaran a Santa Cruz todas las consideraciones compatibles con su condición de prisionero de Estado.

"A su hermano, el coronel Bulnes, le decía: "Ella (la persona que lleva esta carta) es el coronel Viel, en quien, por último, vino a recaer la comisión de acompañar y guardar la persona de Santa Cruz durante su residencia en Chillán. Grande, te aseguro, han sido los apuros en que nos hemos visto para llegar al término de una resolución que concilia se los medios de la seguridad de esta persona, con el buen tratamiento a que es acreedor como desgraciado, y ser el presidente actual de Chile el que lo derroce del poder por medio de un hecho de armas". (Carta de marzo 29 de 1844).

"Pocos días antes le había dicho: "Creo que tú debes hacer una visita y tratarle con mucha cortesía, ofreciéndole mucho, pues en estos casos es preciso ser político y sagaz, y en ti hay mayor deber, por la razón,

de ser mi hermano, tanto es esto, que te pido que busques medios que concilien con tu posición y logres acilitarte ante este cholo, no por el sino por lo que sonaría cualquier cosa de tu parte, en que llegases a complacerlo".

"Guiado por estos móviles ordenó al intendente de Concepción que arrendase para Santa Cruz la mejor casa de Chillán, y a Viel que le comprase muebles y le contratase la servidumbre en Valparaíso.

"En aquella época de rígida economía, al único empleado a quien se estimulaba a gastar era a Viel.

"Santa Cruz hizo en Chillán la vida de la mejor sociedad de un pueblo de provincia. Tenía mesa abierta con buenos vinos franceses para todos los comensales que quisiera invitar a ella, se le proporcionaron caballos para que saliera a cazar, a lo que según parece era muy aficionado y en la noche se jugaba en su casa una manilla, que el coronel Zañarta llamaba "religiosa", ó manilla de entretenimiento, a que concurrían los principales vecinos.

"Aquello estaba lejos de ser una cárcel inhumana como la llamaba Santa Cruz.

"Un día, Viel avisó que Santa Cruz estaba enfermo, y el Gobierno ofreció que le hiciera curar el cirujano general del ejército ó el médico del país que el interesado eligiese.

"Pero este incorregible conspirador no se quedó quieto. Se puso en correspondencia secreta con sus partidarios de Bolivia para provocar una revolución contra Ballivián y aun, según se dijo, para asesinarlo por medio del veneno, é intentó fugarse por la Cordillera a la República Argentina.

"El gobierno sabía todo lo que hacía. En carta del presidente Bulnes a su hermano, hay un acápite que dice así: "Reservado.—Santa Cruz no se portó bien como debiera esperarse de este malido indio si fuera más callero. Desde su retiro de Chillán, burlando la vigilancia de los que están a la mira de él, fregaba y trata de desartillar planes subversivos sobre el Perú y Bolivia; mas, felizmente, (bejo mucha reserva) el gobierno está el cabo de todo". (Santiago, julio 4 de 1844). Junto con estos trabajos subterráneos, Santa Cruz escribía sucesivamente al presidente y al coronel Bulnes, manifestándoles su consideración por Chile y reclamándoles que se pusiera término a su prisión. A su familia y a todos los hombres públicos de Sud América, les pintaba su situación como la de un prisionero sometido a las crueldades más inhumanas.

"El gobierno de Chile estaba interesado en abreviar la prisión de Santa Cruz, pero no podía hacerlo porque Santa Cruz había sido tomado preso por el Perú y entregado en custodia a Chile, con la condición de que Chile no podría disponer de su suerte sino de acuerdo con aquél. Por consiguiente, era preciso que ambos países conviniere en las condiciones en que se le podía conceder la libertad. El tratado se hizo, pero el gobierno del Perú, a quien nada le importaba la situación que Santa Cruz, le causaba a Chile, no lo de-pasó oportunamente, y por fin lo desaprobó. Fue necesario hacer otro, y los cosas llegaron a tal punto que nuestro gobierno alzó voz a anunciar su resolución de que sino llegaba a un acuerdo rápido sobre Santa Cruz, dispondría por sí solo de él. Por fin, todo se arregló mediante una convención suscrita en Santiago, entre don Manuel Montt y los plenipotenciarios del Perú y Bolivia. Por esa convención, Santa Cruz tomó el compromiso de irse a Europa por seis años, dando una garantía de que no volvería durante ese tiempo, sus bienes radicados en Bolivia. Se le devolvieron esos bienes, que habían sido confiscados en 1843 por Ballivián, y Bolivia tomó el compromiso de darle una renta anual de 6,000 pesos.

"El aparato del gobierno de Chile por liberarse de Santa Cruz provenía en parte del disgusto que sentía el presidente de tenerlo prisionero, y de la presión que ejercían los gabinetes europeos a quienes Santa Cruz había logrado interesar en su suerte, pintándose su confinación en Chillán como una prisión horrible.

"Montaner Bello insinúa, de paso en una nota, casi en una frase, que los gobiernos de Francia é Inglaterra intervinieron en favor de Santa Cruz.

"Cuando un hecho tan importante se menciona tan ligeramente en una obra en que predomina la documentación, eso manifiesta que el autor no ha conocido el suceso que menciona sino por referencia. Voy a completar sus datos en este punto, publicando por primera vez los documentos relativos a esa gestión.

"Rosales, encargado de negocios de Chile en Francia, comunicaba al gobierno el 31 de agosto de 1844, lo siguiente:

"Antes de anoche estuve a ver al Rey [Luis Felipe] y su majestad luego que me vio se dirigió a mí y entabló una conversación sobre la carta que había recibido de la señora de don Andrés Santa Cruz. Me preguntó qué hacíamos de este señor, y yo le contesté que el gobierno le había mandado a una de las provincias del sur, a donde le había procurado toda clase de comodidades para que viviese como un caballero. Me preguntó el rey si acaso se oponía el gobierno a que fuese la señora de Santa Cruz a vivir en el mismo lugar y le contesté que no me parecía que hubiera el menor inconveniente.

"La intervención del Rey de Francia había sido precedida de otra análoga de M. Guizot.

"Rosales le refiere así. El martes 23 del corriente fui a visitar a M. Guizot, Ministro de Relaciones Exteriores y lo que me entretuvo me llevó a un lado de salón y me dijo que dos días antes había recibido una carta de la señora del don Andrés Santa Cruz, acompañada de otra para el Rey, refiriéndole en ambas que interpusiera sus respetos al Gobierno de Francia cerca del Chile, para que don Andrés Santa Cruz fuese bien tratado en aquella República, mientras permaneciese detenido allí. Dijo M. Guizot que no había querido dar paso a este respecto, antes de averiguar de mí si el Gobierno de Chile le tendría a mal que le escribiese a M. Cazot; (el representante de Francia en Santiago) recomendándole que interpusiese sus respetos a nombre del Gobierno francés, en favor del general Santa Cruz". Paris, Julio 31 de 1844.

"Rosales le contestó que conociendo el espíritu que animaba al Gobierno de Chile, podía asegurarse que Santa Cruz era tratado con los miramientos debidos a su posición anterior. Guizot se declaró satisfecho: eligió al Gobierno de Chile, diciendo que lo consideraba un modelo, no sólo para la América, sino para muchos países de Europa.

"Per su lado, el Ministro de S. M. B. en Santiago, con mucha menor moderación que la usada por la diplomacia francesa, dirigió a nuestra Cancillería la siguiente nota:—"Santiago, agosto 14 de 1845.—Con referencia a una conversación habida entre el infrascrito y el Ministro de Relaciones Exteriores tocante al destino futuro de don Andrés Santa Cruz, el infrascrito tiene el honor de anunciar el recibo de otra comunicación por parte de su Gobierno, en que es requerido a emplear su mediación con el Gobierno chileno, para inducirlo a suavizar el rigoroso tratamiento, y poner término a las molestias que sufre en su salud el general Santa Cruz.

"El infrascrito, en consecuencia, tiene el honor de suplicar a S. E. don Manuel Montt, que induzca a su Gobierno a adoptar la humana y sabia política de poner al general Santa Cruz en libertad, y si esto no es compatible con los intereses y tranquilidad de los Estados de Sud América, de al menos las órdenes para que no se usen con él ninguna restricción innecesaria, y para que su confinación sea lo menos perjudicial posible a su salud y comodidad. El infrascrito aprovecha esta ocasión, etc.—Jonh Walpole.

"Como dije, Santa Cruz fué puesto en libertad, y de acuerdo con lo dispuesto en el convenio internacional ya citado, se embarcó para Europa y se estableció en Versalles, donde murió en 1865.

"Tal fué el destino final de este gran perturbador, que no tuvo una sola cualidad que pueda ponerse en parangón con los males de toda clase que causó a los pueblos del Pacífico".

"Concluye el historiador Bulnes recomendando la obra del señor Montaner Bello que debe ser, sin duda, muy interesante, pues describe una época dramática llena de acontecimientos trascendentales, de episodios conmovedores y de problemas que aun permanecen sin solución.

"Vicuña Mackenna y Walker Martínez, enciosando la figura de Don Diego Portales, algo se han referido al General Santa Cruz y a la Confederación Perú-Boliviana; pero aparte del libro que el señor Gonzalo Bulnes, naturalmente apasionado, ha escrito sobre la campaña del Perú en 1838; de la obra de Sotomayor Valdez y de los escritos del canónigo Arequipense Valdívía, actor en los sucesos de la Confederación, poco ó mejor dicho nada, hay escrito acerca del desarrollo de la Confederación Perú Boliviana.

"Ojalá las líneas anteriores despertaran la atención y el interés de las personas estudiosas, sobre una época tan digna de examen y tan importante para Bolivia.

Chile, deshizo en Yungay la Confederación que gloriosamente había vencido, a las armas argentinas en Yruya y Montenegro; a los peruanos en Socabaya, Yanacocha y domando al Perú, y dictado la ley

en Paucarpata al General Blanco Encalada, contentándose generosamente con firmar un tratado que salvó al ejército chileno de ser destruido allí. Ese tratado lo rasgó Chile y continuó, unido a varias facciones de los partidos políticos del Perú, la guerra, hasta derrocar al General Santa Cruz y hacer abortir la Confederación.

La caída de Santa Cruz fué para Bolivia el principio de una serie de calamidades políticas que entorpecieron su progreso; el entronizamiento del caudillaje que la aniquiló, y su retroceso a un rango inferior en el concierto de las naciones sudamericanas.

El aliento y empuje que Santa Cruz le había dado, haciéndola representar el primer papel entre aquellos países, se debilitó y extinguió, mientras Santa Cruz se debatía en el cautiverio y el destierro.

Más que celosas, envidiosas de la prosperidad y engrandecimiento de Bolivia, las Naciones vecinas, especialmente Chile y el Perú, se complacieron y coaligaron contra el Protector que desgraciadamente no tuvo un sucesor de los alientos, virilidad y largas vistas que él demostró, desde que se alistó en los ejércitos de la Independencia. Genuamente boliviano, Santa Cruz comprendió los inconvenientes que la situación topográfica ofrecía al desenvolvimiento de la nacionalidad boliviana y de ahí ese su gran proyecto de la Confederación que pudo transformar los destinos de la América.

Intimamente ligado a Bolívar y Sucre, conocía el protector el pensamiento de esos dos grandes capitanes, el primero de los cuales le dejó en la Presidencia del Perú, hasta que las intrigas del general La Mar, provocaron una revolución.

Santa Cruz fué de Ministro a Chile, y desde su Plenipotenciaria estudió y conoció ese país, ligándose a por sonajas de alta influencia política y social.

Vuelto a Bolivia, ocupó la Presidencia que dejó vacante Sucre, días pocos del atentado de 1828 y la muerte del general Blanco.

Desde el primer momento, desmorolando una política suya, organizó sólida y hábilmente la administración y creó un ejército fuerte y perfectamente disciplinado.

Validándose de las logias masónicas, cuya tendencia altruísta favorecía sus propósitos, fué propagando la idea de la confederación, con pertinaz energía.

"Su vigilancia, dice un historiador chileno, se extendió a todo. Creó nuevas oficinas, reformó las antiguas, introdujo el orden en la recaudación é inversión de las rentas, fomentó el adelanto material de los pueblos abriendo caminos, construyendo puentes sobre los ríos, fué, en una palabra, un organizador nada común".

En su labor compleja, dictó códigos, acuñó moneda nacional, atendió la instrucción y preparó, sin descuidar nada de lo interno, la Confederación.

El Gran Mariscal no alcanzó sino a iniciar esta gran idea, que con el trascurso del tiempo habría concluido por formar una gran Nación del Ecuador, el Perú, Chile y Bolivia.

Desde el Ecuador y quizás desde Panamá hasta el cabo de Hornos, con los Andes al oriente y el Pacífico al poniente, se habría constituido una gran nacionalidad próspera, respetada y feliz.

La Europa no nos habría mirado entonces con el desdén que hoy prodiga a las repúblicas americanas.

Don Diego Portales, a quien los historiadores chilenos elevan a las nubes, fué pues un genio maléfico para la América y la derrota de Yungay una verdadera desgracia para los pueblos del Pacífico.

Gamarra, el eterno enemigo de Bolivia, y Obregoso, autor principal de la desorganización del Perú, fueron los agentes de que Chile se sirvió para destruir la Confederación.

Pocos más tarde su descuartado y críminoso acuerdo con Chile: obra de ellos y de sus cómplices fué la consiguiente postración del Perú y Bolivia, así como el vigor y potencia que tras la victoria de Yungay adquirió Chile.

El fiel de la balanza se inclinó en aquella fornada en favor de Chile y trajo la ruina del Perú, de Bolivia y del Ecuador.

A través del tiempo y las edades, resurgen las grandes ideas, y el desenvolvimiento de los acontecimientos en la actualidad, permite prever en época no remota una confederación del Perú, Chile, Bolivia y el Ecuador, que sirva de equilibrio a las naciones del Atlántico, cuya inmensa extensión y rápido crecimiento

no pueden ser en el futuro un giro.

Esa futura confederación principia ya a discurrir y es la solución única de los problemas que la Guerra del Pacífico ha dejado pendientes.

Para realizarla falta aun el hombre; pero los acontecimientos le han de crear.

No son los hombres los que producen las grandes crisis de la humanidad. Es el encadenamiento lógico, y fatal de los sucesos humanos lo que forma los grandes hombres que dan rumbo a los destinos de las naciones.

La Paz, enero de 1905.

L. SALINAS VEGA

CABLEGRAMAS

Servicio especial para **EL COMERCIO DE BOLIVIA**

[VIA BUENOS AIRES]

ARGENTINA

LA SITUACION POLITICA INTERNA

RECTIFICACIONES A MR. HOLDICH

LA MISION DEL SEÑOR GARCIA

MEROU

Buenos Aires, 30.—El diario "La Nación" ocupándose últimamente de la situación política interna del país, manifiesta que hoy con el comercio activo que se desarrolla y los hombres de trabajo que lo alientan, no existe la idea de ningún movimiento revolucionario, en la República, que esté en preparación, ni siquiera una simple conspiración. Los rumores que últimamente han surgido, dice, han sido a causa de la inexplicable actitud de la policía.

—Se están rectificando las opiniones emitidas por Mr. Holdich en su libro titulado "Los países faltos del rey", acerca de los italianos en la Argentina.

—Parece que la misión del señor García Merou en Alemania, se concibe principalmente, con el objeto de conseguir concesiones comerciales equitativas para la salvaguardia de los intereses de la nación, sobre la competencia de los demás países.

El ministerio de Agricultura prepara extensos pliegos de instrucción para entregarlos al señor García Merou.

Este señor ha visitado al presidente de la República señor Manuel Quintana, para anunciarle que el 10 de febrero próximo partirá con destino a Berlín.

LA EMPRESA DEL FERROCARRIL

DEL SUR

Parte del personal de la empresa del ferrocarril del Sur, se ha presentado a la Gerencia, solicitando se aumenten los haberes de los empleados y obreros. En caso de que no se acuerde este aumento, dicen que irán resultivamente a la huelga.

EN LA PROVINCIA DE SANTA FE

—Anúnciase que en la provincia de Santa Fe se trata de convocar a una conferencia de notables, con objeto de designar candidatos para Gobernador y vice de la provincia.

Esta conferencia deberá reunirse en el mes de setiembre próximo.

Figuran como candidatos para Senador y Diputados nacionales por la provincia los señores García Viaña, Luis Lamos y Octavio Randell.

La vice gubernación es aspirada por el Intendente Municipal señor Santiago Pinasco.

EL ANIVERSARIO DE SAN MARTIN

El círculo Militar ha resuelto adherirse conjuntamente al homenaje que se tributará en el aniversario 117.º de San Martín.

OTRAS NOTICIAS

Cuando el capitán de navío Iregaray presenta un informe de su misión en el Paraguay, se expedirá un decreto aprobándolo.

El general Victorica ha manifestado la necesidad de convocar a exámenes militares para el mes de marzo; en virtud de que las renuncias que se han hecho en varias reparticiones, imponen la urgencia de nombrar reemplazantes.

LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

Ayer se ha celebrado el acto de la inauguración de la Cámara de trabajo por la unión general de trabajadores.

RUSIA

EL MOVIMIENTO POLITICO INTERNO

ACENTUANDOSE LA CALMA

EVENTOS EN PUEBLOS

San Petersburgo, 30.—Por el momento esta población presenta a respecto nada anormal; gente se manifiesta en las calles a sus tareas ordinarias y las tiendas han abierto sus puertas.

Las tropas de policía continúan acuarteladas.

El Ministro de Relaciones Exteriores hace gestiones para que pueda reaparecer el diario francés «Le Journal de Petersburgo».

Próximamente se clausurará la Universidad de esta capital.

Doscientos obreros de los talleres situados en la costa del Báltico, han reanudado sus tareas.

Se tienen nuevos detalles respecto al incidente ocurrido entre los obreros que iban en un tranvía y un destacamento de cosacos. Los soldados obligaron a descender a una mujer del tranvía, la que dejó caer al niño que tenía junto a su pecho siendo pisoteada por la mujer y niño por los caballos de los cosacos.

Se desmiente el rumor de que el Czar recibirá una invitación de los obreros.

En Peterhoff se ha restablecido la calma.

Se cree que en la fábrica de papel de Benig se reanuda hoy el trabajo.

Los teatros que permanecían cerrados durante estos días, se preparan a dar funciones.

En Riga se han producido nuevas colisiones entre los huelguistas y las tropas, resultando treinta obreros muertos y varios heridos. Centenares de huelguistas que pertenecen a la logia «Terrorista» han obligado a la mayoría de los gremios a adherirse al movimiento.

Informan de Saratoff que los empleados del ferrocarril en Kioramia han abandonado los trabajos.

De Finlandia comunican que la manifestación del día 26 del presente, efectuada en el Helsingfors, degeneró en disturbios. La Policía montada cargó sobre los manifestantes, fastigiándolos a latigazos y sables.

CONSEJO DE LA FAMILIA IMPERIAL

Paris 30.—El diario «L'Aurore» informa que los principales miembros de la familia imperial rusa, han celebrado un consejo en Zarkoerto. Se dice que el duque Vladimir y el duque Alejandro han asumido una actitud amenazadora ante el Czar y la Czarina, con objeto de impedirles su fuga en Karimea (Dinamarca). Los duques dijeron al Emperador: «es necesario recurrir a las medidas más extremas para no verse obligado a salir del imperio».

POPE GAPON HERIDO

Londres, 30.—Un telegrama que publica el diario «The Standard» dice: que Pope Gapon se halla herido en un hospital de Makuroff.

El «Daily Mail» publica también esta noticia acompañada de otra en que se anuncia haber sido incendiado el depósito de la marina en Livau.

FRANCIA

EL PROGRAMA DEL NUEVO MINISTERIO

Paris, 30.—Los Ministros de Estado se han reunido con objeto de acordar la declaración que hará ante la Cámara de Diputados el Jefe del Gabinete Mr. Rouvier, respecto al nuevo gobierno del país.

Se dice, que hará suyo el programa del ex ministro Mr. Combes, insistiendo en la necesidad de terminar lo más pronto posible la discusión del presupuesto. Desaprobará las declaraciones de los jefes y oficiales del ejército y tomará medidas energicas para combatir ese régimen inhumano.

ARGENTINA

LA VENTA DE NAVIOS

Buenos Aires, 30.—El diario «La Nación» observa que ya es ridículo anunciar con tanta frecuencia la venta de buques aquí. En Chile y la Argentina se asegura que los buques serán vendidos.

LOS RUMORES DE FERRILL

El Jefe de Policía de Buenos Aires reconoce que son infundados los rumores de revolución que han circulado últimamente.

Con tanta frecuencia se le pide que este sentido cese el espionaje iniciado con objeto de descubrir los trabajos subversivos.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

LA OFENSIVA RUSA

QUINTO EJERCITO JAPONES

Londres, 30.—El generalísimo Kuro-

patkin ha comunicado a su gobierno que ha tomado la ofensiva contra el flanco derecho de los japoneses o que pando en los pueblos que estos tenían en su poder.

De Tokio se anuncia que el milico ha ordenado la formación de un quinto ejército.

PANAMA

TROPAS YANKEES PARA SANTO DOMINGO

Colon, 30.—El comandante del crucero yankee «Dix» fondeado en este puerto, ha recibido orden de su Gobierno para llevar inmediatamente a Santo Domingo 200 hombres de las tropas de guarnición americana del Istmo de Panamá.

URUGUAY

POLITICA PACIFICADORA

Montevideo, 30.—El partido nacionalista promotor de la última revolución, ha resuelto cambiar de autoridades directivas con el fin de hacer una política pacificadora en el país.

[VIA GALVESTON]

PERU

EL SEÑOR MANUEL MARIA FORERO

CANDIDATURA OBRERA

OTRAS NOTICIAS

Lima, 30.—Ha llegado a esta capital el señor Manuel María Forero.

Se han exhibido la candidatura obrera para la reelección del señor Vidaurre.

Se ha incorporado a la Junta Nacional los nuevos delegados del Senado.

Ha llegado de Madrid el Mayor peruano señor Manuel Sarmiento, que fué con objeto de estudiar las políticas españolas.

FRANCIA

LA LEY MILITAR

Paris, 30.—El ministro de la Guerra Mr. Berteaux, ha declarado que una vez que sea votado el presupuesto nacional, se aprobará la ley militar relativa a los conscriptos de 1905.

Mr. Bienvenu Martin en una discusión que ha tenido, ha expuesto que la separación de la Iglesia del Estado era inevitable.

ITALIA

DIVERSAS NOTICIAS

Roma, 30.—Continúa haciendo un frío intenso en toda la costa italiana.

Se ha prohibido toda manifestación anti-rusa con motivo de los grandes desórdenes que se han producido últimamente.

El señor Fizza renunciará su candidatura a Diputado por temor a una derrota electoral.

RUSIA

EL MOVIMIENTO POLITICO

San Petersburgo, 30.—En el consejo celebrado con el Czar Nicolás en Zarkoerto, se ha acordado adoptar medidas conciliadoras para salvar la actual situación del país.

Ha vuelto al trabajo más de 50,000 obreros en varios puntos del Imperio. Quedan en Lodz y Varsovia más de cien mil huelguistas en actividad.

En San Petersburgo se nota la mayor tranquilidad habiendo los huelguistas llegado a una situación pobrísima. El Comité Directivo de éstos, aconseja volver al trabajo.

Diez mil huelguistas han vuelto al trabajo en Moscú.

Varios representantes zemstvos entre los que se halla Nowgorod han sido arrestados.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

LOS JAPONES EN COREA

Tokio, 30.—Se sabe que el ferrocarril de Chemulpho a Seoul ha transportado veinte mil japoneses recientemente llegados de Dalny.

NOTICIAS DE LA MANCHURIA

Anúnciase que los japoneses activan sus trabajos de fortificaciones en Wousouway Hamsug.

Dícese que los rusos han emplazado también cuarenta cañones de sitio en Souchin, habiendo regularizado su transporte de provisiones a Vladivostok.

Parece que este puerto está asediado por las tropas japonesas hallándose reducido a una especie de bloqueo.

PERU

NUEVO CUERPO DE EJERCITO JAPONES

Londres, 30.—Comunican de Tokio que se está organizando un quinto

cuerpo de ejército japonés que será mandado por el general Kinamura.

CONSTRUCCION DE LOS MOTORES

Anúnciase que el Gobierno de Rusia ha mandado construir en las factorías de N. W. York, cien locomotoras destinadas al ferrocarril Transiberiano, con lo que se logrará facilitar considerablemente el transporte de tropas al teatro de la guerra.

MAS SOBRE EL AVANCE RUSO

En un despacho dirigido por el mariscal Oyama el Ministerio de la Guerra japonés, se confirma el avance iniciado por el ejército ruso, habiendo logrado rechazar a varios destacamentos rusos en Chechakod, y anuncia que actualmente está continuando un fuerte combate en Klonkentai.

CHILE

UN GRAN INCENDIO

Santiago, 30.—Se ha producido un gran incendio en la calle Bandera, habiéndose quemado los edificios de las imprentas de la Esmeralda asegurada en 150,000 pesos y de la Cervantes en 80,000; así como otros edificios asegurados en 100 mil pesos. Los cuerpos de bomberos acudieron a desahucio, no habiendo alcanzado dominar el fuego que se propagó con toda rapidez.

LAS FIESTAS ALEMANAS

Han resultado brillantes las fiestas alemanas celebradas en esta capital, en conmemoración del aniversario del emperador Guillermo de Alemania.

LA PUBLICACION DE PROPUSTAS

Los representantes diplomáticos de Austria e Italia, han pedido que se publique en las capitales Viena y Roma las propuestas para varias obras que deben efectuarse en el país.

ESTAFAS POR 70,000 PESOS

Pablo Vodmiza ha desaparecido de esta ciudad, después de haber estafado a varias casas italianas por la suma de setenta mil pesos. Se trata de averiguar su paradero.

EL PACTO DE EQUIVALENCIA NAVAL

Se asegura que el ministro argentino señor Teny ha dejado firmado, en su última visita a esta capital, un protocolo adicional al tratado de equivalencia de las escuadras.

DIVERSAS NOTICIAS

Se asegura que el señor Arturo Marín será nombrado jefe del Batallón Carapungue.

El señor Silva Cruz, ha sido nombrado ministro de Chile en Italia; siendo aplaudida esta designación.

ESTADOS UNIDOS

EL PRESUPUESTO DE 1905

Washington, 30.—El presupuesto nacional del presente año arroja un déficit que se acerca a 20 millones de pesos, ascendiendo el total de este presupuesto a 111 142,568 pesos papel y 21.708,093 pesos oro.

ARGENTINA

LA HUELGA EN LOS FERROCARRILES DEL SUR

Buenos Aires 30.—Se toman toda clase de medidas para que no se interrumpa el tráfico en los ferrocarriles del sur, con motivo de la huelga que amenazan los empleados en dichas líneas.

CONTRA LAS MATANZAS EN RUSIA

La Unión general de trabajadores ha lanzado un manifiesto condenatorio de las matanzas de obreros en Rusia.

URUGUAY

EL PARTIDO NACIONALISTA

Montevideo, 30.—Anúnciase la reconstitución del directorio del partido nacionalista uruguayo, con elementos que no estuvieron comprometidos en la revolución.

PANAMA

UN CASO DE FIEBRE AMARILLA

Panamá, 30.—A bordo del crucero americano «Boston» que se encuentra en este puerto, se ha presentado un caso de fiebre amarilla.

CHILE

SALVANDOSE DE UN PELIGRO

Iquique, 30.—Anoche, el cirujano, los oficiales y marineros del navío alemán «Falke», se han salvado del peligro inminente de ahogarse, a causa de un accidente enteramente casual ocurrido en el lugar llamado Potilliguaji situado en la bahía de este puerto.

TELEGRAMAS DEL INTERIOR

TARJIA

Enero 28.—Ha llegado el Prefecto señor Trigo y el Inspector de Colonias coronel Matilac, de su gira al Chaco.

Este último quedó encantado de las cuentas del jefe de colonias señor Emilio Arosas, ad honorem y del Subprefecto del Chaco, y valorándolo, declara ser el empleado irreplicable. Dio saldos, cuentas y ahorros.

En este sentido se dirige por correo, oficialmente, al Gobierno el coronel Martínez.

PERU Y BOLIVIA

En las diversas ocasiones que el Perú ha intentado definir su pleito internacional con Chile, no sólo ha prescindido de nosotros, sino que también, gustoso habría comprometido y aun lesionado nuestros intereses, si así le hubiese convenido.

Por consiguiente, hoy, que después de un cuarto de siglo de vacilaciones, deseamos sellar definitivamente la amistad que Chile nos brinda (por que hablamos de consultar la voluntad del Perú) La razón natural dicta que el interés ajeno, ocupa un lugar secundario, cuando se trata del interés propio.

A este respecto, es muy singular y sugestiva la actitud de la prensa peruana; que, como es lógico, defiende con brío sus intereses y en larguísima disertaciones, nos insta a romper lanzas con Chile, para aprovechar después ventajosamente, como siempre, de nuestros errores y desaciertos; así como del beneficio inmenso que le reportaría nuestra ruina y aniquilamiento, fin que persigue por distintos medios.

Así lo ha comprendido el pueblo, y por esta razón, unánimemente y sin distinción de colores políticos, mira con desprecio la actitud falsa de los vendedores de Ingavi y desea la aprobación de los tratados.

A estas consideraciones es preciso agregar, que existen por desgracia, páginas muy negras en la historia de la diplomacia del Perú, en sus relaciones con Bolivia.

Sin remontarnos a épocas lejanas, nos bastaría recordar que en el año 1901 se inició en Lima la inicua idea de polonizar a Bolivia; y, que la acción de la diplomacia peruana con su pérdida influencia, contribuyó poderosamente a la pérdida de nuestro territorio acreano.

Hoy mismo, con apariencias de galaldad, pretende arrebatarlos *Conspicua* el Madre de Dios, y en fin, todo lo que nos queda de las ricas y exuberantes regiones del Noroeste.

Y ¿qué diremos de la presión que diariamente ejerce sobre nuestro comercio, el que para atenuar en alguna manera los perjuicios que sufre, se ve obligado constantemente a reclamar y a pedir garantías?

Todos estos hechos pesan en la conciencia nacional, y por esto el país espera con ansiedad, la aprobación del Tratado de paz con Chile.

EL SULTAN ROJO

UN LOCO ASESIINO

Las atrocidades del Sultán de Turquía.

Un libro espantoso, un libro angustioso, intitulado *Abul Hamid íntimo*, acaba de publicar Mr. G. Dorys. No es una novela ni un estudio de costumbres, ni un relato de viajes. Es el retrato a la pluma de un criminal congénito, del Sultán de Turquía, el *Gran Asesino*, como le llamó Gladstone.

A través de las páginas de ese libro se mueve como una fantasma destructora y lúgubre la silueta del repulsivo tirano oriental. Se le ve andar, acostarse, levantarse, fumar, comer, dormir, pasar las horas muertas en el harén.

¿Qué cuadro tan lóbrego el de un día del misántropo monarca! A la hora en que todo el mundo duerme, él ya está en pie, oyendo las declaraciones de los espías, descifrando los telegramas de los agentes secretos que tiene por todo el globo, en París, Londres, Ginebra, el Cairo... Dicta órdenes a sus esbirros para que encarcelen a todos los que se le autojan sospechosos. De tiempo en tiempo se levanta para echar una ojeada de sus ojos apagados de epiléptico a la caletera ó al jefe que le

ha cigarrillos. Luego se sienta, una vez convencido de que no le eventuarán el café ni el tabaco. A las diez departe con sus ministros ó sus secretarios; conferencia breve pero peligrosa para los que en ella toman parte. Un gesto brusco, una mirada aviesa puede ser la señal de una muerte inmediata. Del arsenal que lleva consigo, puede sacar un revólver y dejar seco a quien tiene la desgracia de serle antipático ó sospechoso.

Terminada la audiencia, el Sultán duerme la siesta en una *chaiselonga*. Después del paseo visita su harén, donde bostezan de fastidio más de trescientas mujeres de atractiva belleza sircasiana. Debe de ocurrirle al Sultán con ellas lo que á ciertos eruditos con su biblioteca: que sólo lojean algunos volúmenes.

Acabada la visita—verdadera visita de médico—el autócrata se dedica á análisis químicos. Padece de delirio persecutorio; el mismo analiza su nutrición. Según Dorys tiene aficiones de relojero, alfarero y pintor. Nerón también presumía de artista.

Llegada la hora de comer. Bajo la mirada de sus eunucos que le atienden y á quienes él atisba á su vez—¿qué vida!—come y bebe completamente solo. Come por lo general huevos, por ser el alimento menos fácil de ser envenenado, y toma leche, por ser el más eficaz de los antídotos. No desdena el carnero adorado con cierta salsa picante, muy del gusto de los otomanos.

Su precaución llega hasta el punto de que, cuando come carne, echa a parte de probarla algunos pedazos á los gatos y á los perros que lo rodean. Es frugal, tal vez porque padece de los intestinos. Aunque su religión se lo prohíbe, se atiza de cuando en cuando su copa de champagne á guisa de tónico.

Después de comer vuelve á las andadas, es decir, que reanuda la lectura de las confidencias de sus espías. Si está de humor, hace venir al bufón obligándole á embutunarse la cara ó á zabullirse con ropa y todo. Muchas de esas facecias imperiales, dignas de una granuja, pecan de sucias y grotescas.

Es enemigo de la música clásica, pero no de la ligera y popular. Tocca al piano trozos de «La Traviata» del «Trovador» y de «La Estrella confidente».

De su gusto literario basta decir que lee con deleitación á Ponson du Terrail y á Motepin, traducidos al turco por supuesto, porque el Sultán no sabe más lengua que la suya, y eso mal. Se pirra por los relatos de crímenes, violaciones, routines, por todo aquello, en suma que revela los instintos sanguinarios de la bestia humana.

Su libro de política predilecto es «El Príncipe», del famoso historiador florentino, del cual se hace leer todas las noches al acostarse algunos capítulos.

Llega la media noche, la hora sombria en que el trágico maníaco se siente presa de la locura roja. El hombre—lo poco de hombre que puede haber en él—se eclipsa totalmente y aparece el tigre, el tigre rabioso, sediento de exterminio. El miedo, un terror indecible, le paraliza los nervios, le agarrota la garganta. Tiene horror á la noche, á las tinieblas que se extienden en torno suyo, que invaden el espacio sin que nadie pueda evitarlo.

En vano hace alumbrar á giorno hasta el último escondrijo de su palacio: en vano hace calafatear todas las rendijas; en vano viola el silencio de la noche, haciendo tocar á una todas sus orquestas, haciendo marchar los regimientos para que sus pasos no resuenen; en vano se hace explicar las turbaciones de su sueño por afamadas sibilas; en vano se hace leer en voz alta por sus eunucos las páginas de algún libro alegre; en vano pone á cantar á sus odalisques arrullantes canciones de amor y ensueños... El miedo le escarba en el cerebro y le muere en el corazón. Horribles espasmos le sacuden los nervios: sus dientes castañetean, sus ojos se oscurecen agrandándose como un ciego en noche sin luna. Entónces devorado por una furia de caneroso se arrastra por el suelo, muere de las alfonbras, aullando blasfemias y, entre hipoes de muerte, ordena que torturen á alguien en su presencia.

Para ahuyentar lo negro recurre á lo rojo. Mata como un loco, hace atormentar con refinamiento asiático á indefensas é inocentes víctimas.

Las torturas de los inquisidores católicos, de los verdugos chinos que son al lado de las iniquidades de este epiléptico sin nombre? El ha asesinado

ALCOHOL PERUANO EN BOLIVIA

DE «EL COMERCIO DE LIMA»

Resulta particularmente importante y grata para el país la noticia transmitida telegráficamente de La Paz en la tarde de ayer, según la cual el señor don Felipe Pardo, Gerente hasta la pocos días de la «Sociedad Recaudadora de Alcoholes en Bolivia», ha celebrado acuerdos ventajosos con los nuevos recaudadores para la internación del alcohol peruano á dicho país.

Aunque á primera vista sorprendente que una vez obtenido el estanco de alcohol en Bolivia por capita listas chilenos, con ayuda del Gobierno de la Moneda, no sean los alcoholes, también chilenos, los que dominan exclusivamente el mercado, la noticia que hoy recibimos es indudablemente la que había derecho á esperar una vez estudiado con algún detenimiento el negocio de á importación á Bolivia.

Los capitalistas chilenos, apoyados por el gobierno, se han empeñado en adueñarse del mercado de los alcoholes en Bolivia por una doble razón: 1º porque existiendo actualmente en el primero de esos países una producción alcoholera que sobrepasa los consumos locales, necesitan de una plaza tan cómoda como lo es Bolivia, donde pueden colocarse ventajosamente algunos millones de litros de aquel producto, y 2º porque eliminando el alcohol peruano del mismo mercado, se reduce rápidamente la influencia comercial nuestra en Bolivia, con mucha mayor eficacia que por medios puramente políticos. Para emprender esa campaña, cuyo éxito ya conocemos, en favor de los alcoholes chilenos, contaban, desde luego, con el menor precio de estos alcoholes, que les permite ofrecer renta más cuantiosa por el estanco y con la subvención de 250,000 pesos chilenos que el gobierno de Chile concede á dichos productores ó exportadores.

Pero ni uno ni otros se habían dado cuenta de que la importación de cualquier alcohol que no sea el peruano á Bolivia, tropieza con dos obstáculos reales, que no está en la mano de Chile, ni aún de Bolivia misma vencer. El uno es la facilidad, casi podríamos decir la inevitable seguridad, con que el alcohol peruano puede introducirse de contrabando, á través de la enorme y desguarnecida frontera peru boliviana, haciendo terrible y ruinosa concurrencia al alcohol chileno; y la ventajosa condición en que pueden estar los productores peruanos respecto de los chilenos para abaratar el artículo y proveer á los productores ó rematistas en términos más favorables que cualesquiera otros.

Sabiendo es que en Chile hay dos clases de alcoholes que podrían ser objeto de importación en Bolivia: los de caña y los de remolacha. Los primeros se extraen de los residuos de las reñerías que á su vez se proveen de concreto peruano; de manera que el alcohol así destilado tiene un costo de producción superior al que se destila directamente, ó de los primeros residuos en nuestros propios ingenios.

Es por esto que no nos hemos explicado jamás cómo los productores peruanos y el Gobierno de este país, interesados, naturalmente, en la conservación del mercado de Bolivia, lo habían dejado ó perdido en esta ocasión ofreciendo en la subasta sumas que, dando, como dan, margen á considerables ganancias, podían haberse reducido considerablemente también.

El cierto que para salvar tan enorme desventaja los rematistas chilenos, tenían de un lado la primera ó subvención que les da su Gobierno y de otro el alcohol de remolacha que es mucho más barato que el de caña; pero también tenían los nuestros una prime más ó menos igual del Gobierno peruano y la seguridad de que el alcohol de betarraga, por su calidad y por sus efectos sobre el consumidor boliviano y por las leyes del estanco, estaba virtualmente excluido del dicho mercado.

Apreciando esos graves inconvenientes, es, sin duda, que los rematistas chilenos han optado por entenderse con el señor Pardo, quién á su condición de Gerente del antiguo estanco, une la de representante del sindicato de productores peruanos, vivamente interesados en ese negocio.

Hay que felicitarse de que así sea, en efecto, pues el Perú necesita tanto ó más que Chile del mercado boliviano

no y la pérdida de un intercambio avaluado en algo más de un millón de soles al año, no podía dejar de repercutir en la industria cañavieira nacional. Lo único que falta saber es, en que condiciones se ha hecho ese arreglo y si al llevarlo á efecto el señor Pardo con su competencia en estos asuntos, ha logrado asegurar un convenio que, aunque de carácter privado, tiene grande importancia para la Nación.

Compañía Recaudadora

DE LA Renta de Alcoholes en Bolivia. Oficina de La Paz, 27 de Diciembre de 1904 Señor Bernabé Millán. Presente

Muy señor mío: Cumpló con manifestar á Ud. que durante el tiempo que ha desempeñado Ud. la Jefatura de Resguardos, esto es por más de cuatro años hasta el término de mi contrato con el Gobierno, se ha conducido Ud. con honorabilidad gran empeño y actividad y á satisfacción de la Compañía que queda muy agradecida á sus importantes servicios. De Ud. muy atento S. S. Por la Compañía Recaudadora de la Renta de Alcoholes en Bolivia, Felipe Pardo. 1327 5v

Jose Viscarra Calderón

MEDICO Y CIRUJANO Ofrece sus servicios profesionales. Calle Loiza No 53. 1 m

Suela de Santa Cruz Marca Torres Venden Silva Moscoso & Ca. 74 Yanacocha 76 12 715

Prevención

Para evitar pleitos é inconvenientes, prevengo al público en general, que mi esposo José Ledesma no puede vender, hipotecar ni arrendar la casa que poseo en la calle «San Miguel» de la Nueva Paz, por ser exclusivamente mía y adquirirla con mis dineros. La Paz, Enero 28 de 1905. Anselma Espinal

Auto Judicial

El ciudadano Nicolás Fortocarrero, Juez Parroquial de la Capital, etc. Por auto de fecha 26 del que rije, ha señalado el día 3 de Febrero próximo, horas 3 p. m., para el remate de una casa ubicada en la Garita de Lima, calle Tumusla, suburbios de esta ciudad, bajo la base de 500 Bs., valor de su tasación pericial, propia de los esposos de Isidro Poma y Ana María Ortiz de Poma, por ejecución que les sigue Casimiro Antequera, cobrándoles cantidad de pesos. Las personas que interesen pueden ocurrir el día y hora designados á la oficina del suscrito, Calle Ghirinos No 115. La Paz, Enero 26 de 1905. 1327 1v Nicolás Fortocarrero.

Piano

Se desea tomar un piano en alquiler, calle Comercio 53 (altos). 1323 15v

Aviso

Se necesita una buena cocinera en la Cervecería Alemana. La Paz, Enero 18 de 1905. 1320 15v

ESPECIALIDADES

DE LA

Casa De Notta

SOMBREROS «Borsalino»

Sombreros de felpa «LENNET»

Guantes Dent's.

Ropa interior de lana del Doctor Jaeger

Cillería inglesa de montar: monturas, bridas, pretales, caronas, látigos, espuelas, polainas, etc., etc.

Calzado para hombres y señoras—Inglés, Americano y Francés.

Sobretodos impermeables «Egloc»

Perfumería «Houbigant».

De Notta & Ca.

EL AHORRO DEL HOGAR

Calle Ingavi 6 y 6ª

Agencias en toda la República.

Ahorro en la forma siguiente: tomar la Cédula y Bs. 1.50 mensual

Cédulas de la serie D.—Se pagan Al cabo de 12 años se recibe Bs. 1,000 Cédulas de la serie E.—Se paga Al cabo de 23 años se recibe Bs. 500 Cédulas de la serie E.—Se paga Al cabo de 18 años se recibe Bs. 200.

Mensualmente se sortean las Cédulas que reciben Bs. 1,000, si las Cédulas son D. y Bs. 200 si son de la Serie E.

Después de cinco años retirarse, recibirán el importe de los gastos de Administración La

Rduana de la Coca

Esta oficina funcionará desde el día 1º de Febrero en la casa de la señora María v. de Alborta, calle del «Recreo» frente al «Banco Agrícola» 1350 8v

RUSIA

EL MOVIMIENTO POLITICO INTERNO
ACENTUANDOSE LA CALMA
DIVERSOS INCIDENTES

San Petersburgo, 30.—Por el momento esta poblacion presenta un aspecto nada anormal: la gente se mantiene en sus tareas ordinarias y las tiendas han abierto sus puertas.

Las tropas de policia continúan acuarteladas.
—El Ministro de Relaciones Exteriores hace gestiones para que pueda reaparecer el diario frances «Le Journal de Petersburgo».

—Próximamente se clausurará la Universidad de esta capital.
—Dioscientos obreros de los talleres situados en la costa del Báltico, han reanudado sus tareas.

—Se tienen nuevos detalles respecto al incidente ocurrido entre los obreros que iban en un tranvía y un destacamento de cosacos. Los soldados obligaron a descender a una mujer del tranvía, la que dejó caer al niño que tenía junto a su pecho siendo pisoteado por la mujer y niño por los caballos de los cosacos.

—Se desmiente el rumor de que el Czar recibirá una invitación de los obreros.
—En Peterhoff se ha restablecido la calma.

—Se cree que en la fábrica de papel de Benig se reanudará hoy el trabajo.
—Los teatros que permanecían cerrados durante estos días, se preparan a dar funciones.

—En Riga se han producido nuevas colisiones entre los bolcheviques y las tropas, resultando treinta obreros muertos y varios heridos. Centenares de bolcheviques que pertenecen a la logia «Terrorista» han obligado a la mayoría de los gremios a adherirse al movimiento.

—Informan de Saratoff que los empleados del ferrocarril en Kioramia han abandonado los trabajos.
—De Finlandia comunican que la manifestación del día 26 del presente, efectuada en el Helsingfors, degeneró en disturbios. La Policía montada cargó sobre los manifestantes, fusilándolos a latigazos y sablazos.

CONSEJO DE LA FAMILIA IMPERIAL
Paris 30.—El diario «L'Aurore» informa que los principales miembros de la familia imperial rusa, han celebrado un consejo en Zarkoerko. Se dice que el duque Vladimir y el duque Alejandro han asumido una actitud amenazadora ante el Czar y la Czarina, con objeto de impedirles su fuga en Karimea (Dinamarca). Los duques dijeron al Emperador: «es necesario recurrir a las medidas mas extremas para no verse obligado a salir del imperio».

POPE GAPON HERIDO
Londres, 30.—Un telegrama que publica el diario «The Standard» dice: que el Papa Gapon se halla herido en un hospital de Akakuroff.

—El «Daily Mail» publica tambien esta noticia acompañada de otra en que se anuncia haber sido incendiado el depósito de la marina en Livau.

FRANCIA
EL PROGRAMA DEL NUEVO MINISTERIO
Paris, 30.—Los Ministros de Estado se han reunido con objeto de acordar la declaración que hará ante la Cámara de Diputados el jefe del Gabinete Mr. Rouvier, respecto al nuevo gobierno del país.

—Se dice que hará suyo el programa del ex ministro Mr. Combes, insistiendo en la necesidad de terminar lo mas pronto posible la discusión del presupuesto. Desaprobó las delaciones contra los jefes y oficiales del ejército y tomará medidas energicas para combatir ese régimen inmoral.

ARGENTINA
LA VENTA DE NAVIOS
Buenos Aires, 30.—El diario «La Nación» observa que ya es ridiculo anunciar con tanta frecuencia la venta de buques aquí. En Chile y la Argentina se asegura que los buques serán vendidos.

LOS RUMORES DE SEBELLÓN
El Jefe de Policía de Buenos Aires reconoce que son infundados los rumores de revelación que han circulado últimamente.

—Con toda frecuencia se le pide que este sujeto cese el espionaje iniciado con objeto de descubrir los trabajos subversivos.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA
LA OFENSIVA RUSA
QUINTO EJERCITO JAPONES
Londres, 30.—El generalísimo Kuro

patkin ha comunicado a su gobierno que ha tomado la ofensiva contra el llano derecho de los japoneses ocupando varios pueblos que estos tenían en su poder.

—De Tokio se anuncia que el mikado ha ordenado la formación de un quinto ejército.

PANAMA
TROPAS YANKEES PARA SANTO DOMINGO
Colon, 30.—El comandante del crucero yankee «Dix» fundado en este puerto, ha recibido orden de su Gobierno para llevar inmediatamente a Santo Domingo 200 hombres de las tropas de guarnición americana del Istmo de Panamá.

URUGUAY
POLITICA PACIFICADORA
Montevideo, 30.—El partido revolucionario promotor de la última revolución, ha resuelto cambiar de autoridades directivas con el fin de hacer una política pacificadora en el país.

[VIA GALVESTON]
PERU
EL SEÑOR MANUEL MARIA FORERO
CANDIDATURA SOBRE
OTRAS NOTICIAS
Lima, 30.—Ha llegado a esta capital el señor Manuel María Forero.

—Se ha exhibido la candidatura obrera para la reelección del señor Vidaurre.

—Se ha incorporado a la Junta Nacional los nuevos delegados del Senado.

—Ha llegado de Madrid el Mayor peruano señor Manuel Sarmiento, que fué con objeto de estudiar las policías españolas.

FRANCIA
LA LEY MILITAR
Paris, 30.—El ministro de Guerra Mr. Berteaux, ha declarado que una vez que sea votado el presupuesto nacional, se aprobará la ley militar relativa a los conscriptos de 1905.

—Mr. Bienvenu Martin en una discusión que ha tenido, ha expuesto que la separación de la Iglesia del Estado era inevitable.

ITALIA
DIVERSAS NOTICIAS
Roma, 30.—Continúa haciendo un frío intenso en toda la costa italiana.

—Se ha prohibido toda manifestación anti-rusa con motivo de los grandes desórdenes que se han producido últimamente.

—El señor Pizsa renunció su candidatura a Diputado por temor a una derrota electoral.

RUSIA
EL MOVIMIENTO POLITICO
San Petersburgo, 30.—En el consejo celebrado con el Czar Nicolás en Zarkoerko, se ha acordado adoptar medidas conciliatorias para salvar la actual situación del país.

—Han vuelto al trabajo más de 50,000 obreros en varios puntos del Imperio. Quedan en Lodz y Varsovia más de cien mil huelgistas en actividad.

—En San Petersburgo se nota la mayor tranquilidad habiendo los huelgistas llegado a una situación pobrísima. El Comité Directivo de éstos, aconseja volver al trabajo.

—Diez mil huelgistas han vuelto al trabajo en Moscú.
—Varios representantes zernstvos entre los que se halla Nowgorod; han sido arrestados.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA
LOS JAPONES EN COREA
Tokio, 30.—Se sabe que el ferrocarril de Chemulpho a Seoul ha transportado veinte mil japoneses recientemente llegados de Dalny.

NOTICIAS DE LA MANCHURIA
Anúnciase que los japoneses actúan sus trabajos de fortificaciones en Wousouway Hamsug.

—Dícese que los rusos han emplazado también cuarenta cañones de sitio en Souchin, habiendo regularizado su transporte de provisiones a Vladivostok.

—Parece que este puerto está asediado por las tropas japonesas hallándose reducido a una especie de bloqueo.

NUEVO CUERPO DE EJERCITO JAPONES
Londres, 30.—Comunican de Tokio que se está organizando un quinto

cuerpo de ejército japonés que será mandado por el general Kanamura.

CONSTRUCCION DE LOS MOTORES
Anúnciase que el Gobierno de Rusia ha mandado construir en las factorías de N. Y. York, cien locomotoras destinadas al ferrocarril Transiberiano, con lo que se logrará facilitar considerablemente el transporte de tropas al teatro de la guerra.

MAS SOBRE EL AVANCE RUSO
En un despacho dirigido por el mariscal Oyama al Ministerio de la Guerra japonés, se confirma el avance iniciado por el ejército ruso, habiendo logrado rechazar a varios destacamentos rusos en Chechakdo, y anuncia que actualmente está continuando un fuerte combate en Kionkental.

CHILE
UN GRAN INCENDIO
Santiago, 30.—Se ha producido un gran incendio en la calle Bandera, habiéndose quemado los edificios de las imprentas de la Esmeralda asegurada en 180,000 pesos y de la Cervantes en 80,000; así como otros edificios asegurados en 100 mil pesos. Los cuerpos de bomberos acudieron a descomponer el fuego que se propagó con toda rapidez.

LAS FIESTAS ALEMANAS
Han resultado brillantes las fiestas alemanas celebradas en esta capital, en conmemoración del aniversario del emperador Guillermo de Alemania.

LA PUBLICACION DE PROPUUESTAS
Los representantes diplomáticos de Austria e Italia, han pedido que se publique en las capitales Viena y Roma las propuestas para varias obras que deben efectuarse en el país.

ESTAFAS POR 70,000 PESOS
Pablo Vodmizza ha desaparecido de esta ciudad, después de haber estafado a varias casas italianas por la suma de setenta mil pesos. Se trata de averiguar su paradero.

EL PACTO DE EQUIVALENCIA NAVAL
Se asegura que el ministro argentino señor Teny ha dejado firmado, en su última visita a esta capital, un protocolo adicional al tratado de equivalencia de las escuadras.

DIVERSAS NOTICIAS
Se asegura que el señor Arturo Marín será nombrado jefe del Batallón Carapungue.

—El señor Silva Cruz, ha sido nombrado ministro de Chile en Italia; siendo aplaudida esta designación.

ESTADOS UNIDOS
EL PRESUPUESTO DE 1905
Washington, 30.—El presupuesto nacional del presente año arroja un déficit que se acerca a 20 millones de pesos, ascendiendo el total de este presupuesto a 111,442,568 pesos papel y 21,708,093 pesos oro.

ARGENTINA
LA HUELGA EN LOS FERROCARRILES DEL SUR
Buenos Aires, 30.—Se toman toda clase de medidas para que no se interrumpa el tráfico en los ferrocarriles del sur, con motivo de la huelga que amenazan los empleados en dichas líneas.

CONTRA LAS MATANZAS EN RUSIA
La Unión general de trabajadores ha lanzado un manifiesto condenatorio de las matanzas de obreros en Rusia.

URUGUAY
EL PARTIDO NACIONALISTA
Montevideo, 30.—Anúnciase la reconstitución del directorio del partido nacionalista uruguayo, con elementos que no estuvieron comprometidos en la revolución.

PANAMA
UN CASO DE FIEBRE AMARILLA
Panamá, 30.—A bordo del crucero americano «Boston» que se encuentra en este puerto, se ha presentado un caso de fiebre amarilla.

CHILE
SALVANDOSE DE UN PELIGRO
Iquique, 30.—Anoche, el cirujano, los oficiales y marineros del navío alemán «Falke», se han salvado del peligro inminente de ahogarse, a causa de un accidente enteramente casual ocurrido en el lugar llamado Potilliguali situado en la bahía de este puerto.

TELEGRAMAS DEL INTERIOR

TARIJA

Enero 28.—Ha llegado el Prefecto señor Trigo y el Inspector de Colonias coronel Martínez, de su gira al Chaco.

Este último quedó encantado de las cuentas del jefe de colonias señor Emilio Araoz, ad honorem y del Subprefecto del Chaco, y valorando las, declara ser y quel empleado irrecusable. Dió saldos, cuentas y ahorros.

En este sentido se dirige por correo, oficialmente, al Gobierno el coronel Martínez.

PERU Y BOLIVIA

En las diversas ocasiones que el Perú ha intentado definir su pleito internacional con Chile, no sólo ha prescindido de nosotros, sino que también, gustoso habría comprometido y aún lesionado nuestros intereses, si así le hubiese convenido.

Por consiguiente, hoy, que después de un cuarto de siglo de vacilaciones, deseamos sellar definitivamente la amistad que Chile nos brinda y por que habíamos de consultar la voluntad del Perú? La razón natural dicta que el interés ajeno, ocupa un lugar secundario, cuando se trata del interés propio.

A este respecto, es muy singular y sugestiva la actitud de la prensa peruana; que, como es lógico, defiende con brío sus intereses y en larguísima disertaciones, nos insta a romper lanzas con Chile, para aprovechar después ventajosamente, como siempre, de nuestros errores y desaciertos; así como del beneficio inmenso que le reportaría nuestra ruina y aniquilamiento, fin que persigue por distintos medios.

Así lo ha comprendido el pueblo, y por esta razón, unánimemente y sin distinción de colores políticos, mira con desprecio la actitud falsa de los vencidos de Ingavi y desea la aprobación de los tratadas.

A estas consideraciones es preciso agregar, que existen por desgracia, páginas muy negras en la historia de la diplomacia del Perú, en sus relaciones con Bolivia.

Sin remontarnos a épocas lejanas, nos bastaría recordar que en el año 1901 se inició en Lima la inicua idea de colonizar a Bolivia; y que la acción de la diplomacia peruana con su pérfida influencia, contribuyó poderosamente a la pérdida de nuestro territorio acreano.

Hoy mismo, con apariencias de lealtad, pretende arrebatarnos Copacabana el Madre de Dios, y en fin, todo lo que nos queda de las ricas y exuberantes regiones del Noroeste.

Y qué diremos de la presión que diariamente ejerce sobre nuestro comercio, el que para atenuar en alguna manera los perjuicios que sufre, se ve obligado constantemente a reclamar y a pedir garantías?

Todos estos hechos pesan en la conciencia nacional, y por esto el país espera con ansiedad, la aprobación del Tratado de paz con Chile.

JOS.

EL SULTAN ROJO

UN LOCO ASESINO

Las atrocidades del Sultán de Turquía.

Un libro espeluznante, un libro angustioso, intitulado Abbi Hamid intimo, acaba de publicar Mr. G Dorys. No es una novela ni un relato de viajes. Es el retrato a la pluma de un criminal congénito, del Sultán de Turquía, el Gran Asesino, como le llamó Gladstone.

A través de las páginas de ese libro se mueve como una fantasma destructora y lúgubre la silueta del repulsivo tirano oriental. Se le ve andar, acostarse, levantarse, fumar, comer, dormir, pasar las horas muertas en el harén.

¡Qué cuadro tan lóbrego el de un día del misántropo monarca! A la hora en que todo el mundo duerme, él ya está en pie, oyendo las declaraciones de los espías, descifrando los telegramas de los agentes secretos que tiene por todo el globo, en París, Londres, Ginebra, el Cairo... Dicta órdenes a sus esbirros para que encarcelen a todos los que se le autojan sospechosos. De tiempo en tiempo se levanta para echar una ojeada de sus ojos apagados de epiléptico a la cafetera ó al jefe que le

lía cigarrillos. Luego se sienta, una vez convencido de que no le envanece el café ni el tabaco. A las diez de la noche se reúne con sus ministros ó sus secretarios; conferencia breve pero perigliosa para los que en ella toman parte. Un gesto brusco, una mirada aviesa puede ser la señal de una muerte inmediata. Del arsenal que lleva consigo, puede sacar un revólver y dejar seco a quien tiene la desgracia de serle antipático ó sospechoso.

Terminada la audiencia, el Sultán duerme la siesta en una chaiselongue. Después del paseo visita su harén, donde bostezan de fastidio más de trescientas mujeres de atractiva belleza sirriana. Debe de ocurrirle al Sultán con ellas lo que a ciertos eruditos con su biblioteca: que sólo lojean algunos volúmenes.

Acabada la visita—verdadera visita de médico—el autócrata se dedica a análisis químicos. Padece de delirio persecutorio; el mismo analiza su nutrición. Según Dorys tiene aficiones de relojero, alfarero y pintor. Nerón también presumía de artista.

Llegada la hora de comer. Bajo la mirada de sus eunucos que le atienden y a quienes él atisba a su vez—¿qué vida!—come y bebe completamente solo. Come por lo general huevos, por ser el alimento menos fácil de ser envenenado, y toma leche, por ser el más eficaz de los antidotos. No desdén el carnero adobado con cierta salsa picante, muy del gusto de los otomanos.

Su precaución llega hasta el punto de que, cuando come carne, echa antes de probarla algunos pedazos a los gatos y a los perros que lo rodean. Es frugal, tal vez porque padece de los intestinos. Aunque su religión se lo prohíbe, se atiza de cuando en cuando en una copa de champagne a guisa de tónico.

Después de comer vuelve a las anécdotas, es decir, que reanuda la lectura de las confidencias de sus espías. Si está de humor, hace venir al burolo obligándole a embetunarse la cara ó a zambullirse con ropa y todo. Muchas de esas facecias imperiales, dignas de una granuja, pecan de sueltas y grotescas.

Es enemigo de la música clásica, pero no de la ligera y popular. Toma al piano trozos de «La Traviata» del «Trovador» y de «La Estrella confidente».

De su gusto literario baste decir que lee con deleitación a Pouson du Terrail y a Motepin, traducidos al turco por supuesto, porque el Sultán no sabe más lengua que la suya, y eso mal. Se pirra por los relatos de crímenes, violaciones, motines, por todo aquello, en suma que revela los instintos sanguinarios de la bestia humana.

Su libro de política predilecto es «El Príncipe», del famoso historiador florentino, del cual se hace leer todas las noches al acostarse algunos capítulos.

Llega la media noche, la hora sombria en que el trágico maniaco se siente presa de la locura roja. El hombre—lo poco de hombre que puede haber en él—se eclipsa totalmente y aparece el tigre, el tigre rabioso, sediento de exterminio. El miedo, un terror indecible, le paraliza los nervios, le agarra la garganta. Tiene horror a la noche, a las tinieblas que se extienden en torno suyo, que invaden el espacio sin que nadie pueda evitarlo.

En vano hace alumbrar a giorno hasta el último escondrijo de su palacio: en vano hace calafatear todas las rendijas; en vano viola el silencio de la noche, haciendo tocar a una todas sus orquestas, haciendo marchar los regimientos para que sus pasos no resuenen; en vano se hace explicar las turbaciones de su sueño por afamadas sibilas; en vano se hace leer en voz alta por sus eunucos las páginas de algún libro alegre; en vano pone a cantar a sus odaliscas arrullantes canciones de amor y ensueños.... El miedo le escarba en el cerebro y le muere en el corazón. Horribles espasmos le sacuden los nervios; sus dientes castañetean, sus ojos se oscurecen agrandándose como un ciego en noche sin luna. Entonces devorado por una furia de canceroso se arrastra por el suelo, muere las alfombras, sullando blasfemias y, entre hipoes de muerte, ordena que torturen a alguien en su presencia.

Para ahuyentar lo negro recurre a lo rojo. Mata como un loco, hace atormentar con refinamiento asiático a indefensas é inocentes víctimas.

Las torturas de los inquisidores católicos, de los verdugos chinos ¿qué son al lado de las iniquidades de este epiléptico sin nombre? El ha asesinado

ALCOHOL PERUANO EN BOLIVIA

DE «EL COMERCIO DE LIMA»

Resulta particularmente importante y grata para el país la noticia transmitida telegráficamente de La Paz en la tarde de ayer, según la cual el señor don Felipe Pardo, Gerente hasta la pocos días de la «Sociedad Recaudadora de Alcoholes en Bolivia», ha celebrado acuerdos ventajosos con los nuevos recaudadores para la internación del alcohol peruano á dicho país.

Aunque á primera vista sorprenda que una vez obtenido el estanco de alcohol en Bolivia por capitales chilenos, con ayuda del Gobierno de la Moneda, no sean los alcoholes, también chilenos, los que dominan exclusivamente el mercado, la noticia que hoy recibimos es indudablemente la que había derecho á esperar una vez estudiado con algún detenimiento el negocio de la importación á Bolivia.

Los capitalistas chilenos, apoyados por el gobierno, se han empeñado en adueñarse del mercado de los alcoholes en Bolivia por una doble razón: 1º porque existiendo actualmente en el primero de esos países una producción alcohólica que sobrepasa los consumos locales, necesitan de una plaza tan cómoda como lo es Bolivia, donde pueden colocarse ventajosamente algunos millones de litros de aquel producto; y 2º porque eliminando el alcohol peruano del mismo mercado, se reduce rápidamente la influencia comercial nuestra en Bolivia, con mucha mayor eficacia que por medios puramente políticos. Para emprender esa campaña, cuyo éxito ya conocemos, en favor de los alcoholes chilenos, contaban, desde luego, con el menor precio de estos alcoholes, que les permite ofrecer renta más cuantiosa por el estanco y con la subvención de 250,000 pesos chilenos que el gobierno de Chile concede á dichos productores ó exportadores.

Pero ni uno ni otros se habían dado cuenta de que la importación de cualquier alcohol que no sea el peruano á Bolivia, tropieza con dos obstáculos reales, que no está en la mano de Chile, ni aún de Bolivia misma vencer. El uno es la facilidad, casi podríamos decir la inevitable seguridad, con que el alcohol peruano puede introducirse de contrabando, á través de la enorme y desguarnecida frontera peruboliviana, haciendo terrible y ruinosa concurrencia al alcohol chileno; y la ventajosa condición en que pueden estar los productores peruanos respecto de los chilenos para abaratar el artículo y proveer á los productores ó rematistas en términos más favorables que cualesquiera otros.

Sabido es que en Chile hay dos clases de alcoholes que podrían ser objeto de importación en Bolivia: los de caña y los de remolacha. Los primeros se extraen de los residuos de las refineries que á su vez se proveen de concreto peruano; de manera que el alcohol así destilado tiene un costo de producción superior al que se destila directamente, ó de los primeros residuos en nuestros propios ingenios.

Es por esto que no nos hemos explicado jamás cómo los productores peruanos y el Gobierno de este país, interesados, naturalmente, en la conservación del mercado de Bolivia, lo habían dejado ó perdido en esta ocasión ofreciendo en la subasta sumas que, dando como dan, margen á considerables ganancias, podían haberse reducido considerablemente también.

El cierto que para salvar tan enorme desventaja los rematistas chilenos, tenían de un lado la primera ó subvención que les da su Gobierno y de otro el alcohol de remolacha que es mucho más barato que el de caña; pero también tenían los nuestros una prime más ó menos igual del Gobierno peruano y la seguridad de que el alcohol de betarraga, por su calidad y por sus efectos sobre el consumidor boliviano y por las leyes del estanco, estaba virtualmente excluido del dicho mercado.

Apreciando esos graves inconvenientes, es, sin duda, que los rematistas chilenos han optado por entenderse con el señor Pardo, quien á su condición de Gerente del antiguo estanco, me la de representante del sindicato de productores peruanos, vivamente interesados en ese negocio. Hay que felicitarse de que así sea, en efecto, pues el Perú necesita tanto más que Chile del mercado boliviano

no y la pérdida de un intercambio avaluado en algo más de un millón de soles al año, no podía dejar de repercutir en la industria cañavieira nacional. Lo único que falta saber es, en que condiciones se ha hecho ese arreglo y si al llevarlo á efecto el señor Pardo con su competencia en estos asuntos, ha logrado asegurar un convenio que, aun que de carácter privado, tenga grande importancia para la Nación.

Compañía Recaudadora

DE LA Renta de Alcoholes en Bolivia.

Oficina de La Paz, 27 de Diciembre de 1904 Señor Bernabé Millán. Presente

Muy señor mío:

Cumplido con manifestar á Ud. que durante el tiempo que ha desempeñado Ud. la Jefatura de Resguardos, esto es por más de cuatro años hasta el término de mi contrato con el Gobierno, se ha conducido Ud. con honorabilidad gran empeño y actividad y á satisfacción de la Compañía que queda muy agradecida á sus importantes servicios.

De Ud. muy atento S. S. Por la Compañía Recaudadora de la Renta de Alcoholes en Bolivia. Felipe Pardo. 1327 5v

Jose Viscarra Calderón

MEDICO Y CIRUJANO

Ofrece sus servicios profesionales.

Calle Loiza N° 53. 1 m

Suela de Santa Cruz

Marca Torres

Venden Silva Moscoso & Ca.

74 Yanacocha 76

12 715

Prevención

Para evitar pleitos ó inconvenientes, prevengo al público en general, que mi esposo José Ledesma no puede vender, hipotecar ni arrendar la casa que poseo en la calle «San Miguel de la Nueva Paz, por ser exclusivamente mía y adquirirla con mis dineros.

La Paz, Enero 28 de 1905.

Anselma Espinal

Juicio Judicial

El ciudadano Nicolás Portocarrero, Juez Parroquial de la Capital, etc.

Por auto de fecha 26 del que rije, ha señalado el día 3 de Febrero próximo, horas 3 p. m., para el remate de una casa ubicada en la Garita de Lima, calle Tumula, suburbios de esta ciudad, bajo la base de 500 Bs., valor de su tasación pericial, propia de los esposos de Isidro Poma y Ana María Ortiz de Poma, por ejecución que les sigue Casimiro Antequera, cobrándoles cantidad de pesos.

Las personas que interesen pueden ocurrir el día y hora designados á la oficina del suscrito, Calle Ghirinos N° 115.

La Paz, Enero 26 de 1905.

1327 1v Nicolás Portocarrero.

Piano

Se desea tomar un piano en alquiler, calle Comercio 53 (altos). 1323 15v

Aviso

Se necesita una buena cocinera en la Cervecería Alemana. La Paz, Enero 18 de 1905. 1320 15v

ESPECIALIDADES

DE LA

Casa De Notta

SOMBREROS «Borsalino»

Sombreros de felpa «LENNET»

Guantes Dent's.

Ropa interior de lana del Doctor Jaeger

Cillería inglesa de montar: monturas, bridas, pretales, caronas, látigos, espuelas, polainas, etc., etc.

Calzado para hombres y señoras—Inglés, Americano y Francés.

Sobretodos impermeables «Egloc»

Perfumería «Houbigant».

De Notta & Ca.

EL AHORRO DEL HOGAR

Calle Ingavi 6 y 6ª

Agencias en toda la República.

Ahorro en la forma siguiente:

tomar la Cédula y Bs. 1.50 mensual.

Cédulas de la serie D.—Se pagan Al cabo de 12 años se recibe B. 1,000 Al cabo de 23 años se recibe Bs. 500 Al cabo de 18 años se recibe Bs. 200.

Mensualmente se sortean las Cédulas de Bs. 1,000, si las Cédulas son D. y Bs. 200 si son de la Serie E.

Después de cinco años retirarse, recibirán el importe de los gastos de Administración

La

Aduana de la Coca

Esta oficina funcionará desde el día 1º de Febrero en la casa de la señora María v. de Alborta, calle del «Recreo» frente al «Banco Agrícola» 1350 8v

C. VON CE DERSTROEM

Profesor especialista de la capital de Suecia (Stockholm).

Consultas en su Instituto de 9 a 11 a m y de 4 a 5 m; p... también a domicilio

42--Calle Chirinos--42 --LA PAZ--

El Instituto cuenta con las instalaciones más perfeccionadas en su género

El Masaje terapéutico (Especialidad Sueca) Manual, eléctrico, y con aparatos vibratorio, y métrico.



Cura:

- 1.-Las enfermedades del cerebro y de los nervios, como parálisis, parálisis de los músculos vocales, parálisis vesical é incontinencia de orina, anemia cerebral, neurastenia, insomnio, tordera, dolores de cabeza, neuralgia, ciática, asma y debilidad nerviosa.
2.-Las enfermedades de los músculos y articulaciones en general, como son el reumatismo muscular y articular, lumbago, gota, atrofia muscular progresiva, torceduras, fracturas, desviación de la columna vertebral, deformaciones de los pies, rigidez como consecuencia de operaciones, debilidad muscular, especialmente en las señoras después del parto.
3.-También las de los órganos interiores: debilidad del músculo cardíaco, degeneración grasosa del corazón, arterio esclerosis, clorosis, anemia, obesidad, diabetes, raquitismo, complicaciones de los riñones, de la vejiga, de la próstata y del hígado, dilatación del estómago, acumulación de gases, dispepsia, estitiquez, diarrea crónica.
4.-Enfermedades crónicas de las fosas nasales, faringe, faringe, oído y ojo.
5.-Enfermedades de señoras, como menstruación difícil, inflamaciones crónicas de la matriz (metritis y parametritis), prolapso del útero y vagina, desviaciones de la matriz [Método del Profesor sueco Dr. Thure Brandt].
6.-Enfermedades de hombres, como gonorrea crónica, estrechez uretral, hipertrofia prostática, spermatozoostilias.
7.-Toda clase de debilidades de señoras y hombres.
8.-Los defectos de la belleza del rostro humano.
El masaje del vientre se impone como una necesidad á todas las personas cuyo trabajo les obliga estar sentados la mayor parte del día y que por este motivo sufren frecuentemente perturbaciones en la circulación del hígado, de los reñones, del estómago y de los intestinos. Tanto en los niños como en los adultos, cuando por la misma causa padezca de un estado de excitación ó debilidad sexual ó cuyos órganos del vientre no funcionan con regularidad, cura completamente el Masaje terapéutico sueco.
Gimnasia sueca (escolar y médica) y Ortopedia recomendada en los niños débiles y poco desarrollados, en especial cuando tienen desviaciones de la columna vertebral ó la capacidad respiratoria es insuficiente.

Invito á todos los enfermos de valerse de mis consultas, serán bien atendidos y sabré responder á su confianza; guardando el respectivo sigilo profesional. A los interesados se distribuyen libros sobre la materia gratuitamente. #10 1380

42--Calle Chirinos--42

Aviso

Se pone en conocimiento del público, que el pago de impuestos municipales sobre vinas y aguardientes elaborados en el país, se hará en el local de la proveedora «La Economía» ó sea en el bajos del Concejo Municipal desde la fecha.

La Paz, Enero 14 de 1905. 1315 Im D. Unaga.

Banco

INDUSTRIAL DE LA PAZ.

Se convoca á los señores Accionistas de la Institución á la junta general ordinaria que tendrá lugar el día 28 del mes que corre á las 4 p. m. en el local del Banco.

El registro de transferencia de acciones queda cerrado, hasta el día siguiente del de la junta. La Paz, Enero 9 de 1905. Por el Banco Industrial de La Paz, H. Gutiérrez-Director Gerente.

Letras Hipotecarias

Se compran al precio más alto de plaza en la casa de la señora Bailona v de Vega, un fuerte lote.

Sociedad de Propietarios

DE Yungas é Inquisivi. NUEVA CONVOCATORIA No habiéndose remitido el quorum prescrito por el artículo 12 de los Estatutos, se convoca nuevamente á los señores propietarios, á la Junta General que tendrá lugar el día viernes 27 del actual, horas 1 p. m., en casa del Presidente don Héctor Ormachea, advirtiéndose que los acuerdos que se tomen no podrán ser observados, por los propietarios no concurrentes, de conformidad á lo dispuesto en el artículo 11 de dichos Estatutos. La Paz, Enero 16 de 1905. El Secretario.

Compañía Minera

San Enrique de Cerrillos 2ª Citación á Junta General. No habiendo tenido lugar la reunión convocada para el 9 del presente, se cita nuevamente á los señores accionistas de esta Empresa, la que tendrá lugar el día viernes 27 del corriente á horas 5 p. m., casa del señor Isaac V. Vila, por ser urgente el resolver sobre la situación definitiva de la Compañía, para lo cual se recomienda la puntual asistencia. La Paz, Enero 17 de 1905. El Secretario.

Nuevamente tienen en venta

EL AFAMADO

Whiskey RUCHANAN

Harrison & Böttiger

1331 10v

Fred. G. Eulert

Calle del Mercado

Ns. 1 25 y 127

Acaba de recibir y tiene en ven. ARROZ DE LA INDIA de 1.ª calidad Elixir Saíz de Carlos

LA NACIONAL

Fabrica de Tabacos, Cigarros y Cigarrillos

La nueva marquilla «Aguila» que ofrece al público esta fábrica, tiene una hermosa colección de figuritas de la guerra

Ruso-Japonesa

y de sus principales personajes. Estos cigarrillos, de la nueva marquilla, superan á todos los de á 10 centavos, en calidad y presentación.

Prueben todos los aficionados Rey & Castro Flores y Ca

A MIS REPRESENTADOS DEBO CUMPLIR CON UN DEBER Sastreria Pacea

BONIFACIO CHAVEZ Certador y Propietario.

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que ha trasladado su establecimiento de sastrería la calle Yanacocha Nos. 55 y 57 al lado de la tienda del señor Gómez Sanchez.

Así mismo ofrece un buen servicio con la mayor puntualidad y esmero, para esto cuenta con los mejores operarios. Recibe los últimos figurines de la moda, cada trimestre.

EL ACREDITADO Género blanco «LOLA»

acaba de recibirse, y se vende

EN LA PRINCIPALES TIENDAS

PARIS

Esencias PRIMAVERA de E. COUDRAY PRIMAVERA MUGUET PRIMAVERA VERVEINE PRIMAVERA BOUQUET PRIMAVERA VIOLETTE PRIMAVERA MOUSSELINE

Prevención

Telésforo Larrea, comerciante en la ciudad de Coroico, se insinúa con sus deudores, se sirvan abonar sus cuentas en el término de quince días, sin dar lugar á reclamos judiciales.

AVISO

Compañía Minera Miguilla Se pone en conocimiento de los señores socios que en el remate del 21 del presente las 124 acciones pertenecientes al señor Edirto Peton, han sido adjudicadas al señor José Luis Tejada y las 24 pertenecientes al señor José Castaños V., han sido adjudicadas á la misma Compañía, por no haber postor.

La Paz, 25 de Enero de 1905. 1327 lv El Secretario.

En venta

Se ofrece sesenta quintales de leña rajada de ex cletes condiciones; para tratar del precio, en la calle Ingavi No. 8.

1315 3v

Combustible

La Empresa de «El Comercio de Bolivia» ofrece combustible en gran cantidad para su nueva instalación.

Se admiten propuestas, en esta oficina.

CIGARRILLOS «LA SUCRENSE» Premiado con medalla de oro en la Exposición de Sucre en 1890 y en la Exposición de Buffalo en 1900. Pongo en conocimiento de mis distinguidos favorecedores que para evitar las numerosas falsificaciones de mis cigarrillos, que tengo un solo y único depósito, de ellos en la ciudad de La Paz, que es la CIGARRERÍA «La Fragancia», propiedad del señor Julio Nardina. Para mejor garantía el comprador encontrará en cada cajetilla una figurita elegante con marca al pie de cada una, la Fragancia cigarrillos La Surense.

Dr. Cusicanqui Cirujano Dentista 31--omercio--31--Teléfono No 24 Horas de consulta de 8 á 1 a. m. y de 5 p. m.

Cúrese con Resfriado en un Día tomándose las Pastillas Laxantes de Bromo-Quina. Si fallan en efectuar la cura, todos los boticarios devolverán el dinero. Cada caja lleva la firma de E. W. Grove.

Banco Industrial.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que han suscrito nuevas acciones en este Banco que pueden ocurrir á recoger los títulos de dichas acciones

H. Gutiérrez Director Gerente, 1320 10v

Crédito

Hipotecario de Bolivia.

De conformidad con el artículo 41 de los Estatutos y por orden del Concejo de Administración, se convoca á los señores Accionistas á Junta General ordinaria, que tendrá lugar en el salón del Banco el 3 de Febrero próximo á las 1 p. m. El libro de transcrituras queda cerrado hasta el día siguiente que se tenga la Junta General ordinaria.

La Paz, 3 de Enero de 1905. ALEJANDRO SUAREZ, Administrador